

Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar
Teléfono: 054-452289
info@munimarianomelgar.gob.pe
www.munimarianomelgar.gob.pe
Gestión 2019 - 2022

Ordenanza Municipal

Nro. 739-MDMM

Mariano Melgar, 29 de Diciembre del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE MARIANO MELGAR EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2022, ACORDÓ;

VISTO: El Informe N° 481-2022-MDMM/G.SEG.C de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, el Dictamen legal N° 508-2022/GAJ/MDMM de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 194 señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería Jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y concordante con lo dispuesto en el Artículo II de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 85° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es función de los gobiernos locales, en materia de seguridad ciudadana, establecer un sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional, y normar el establecimiento de los servicios de serenazgo, vigilancia ciudadana y similares en su respectiva jurisdicción.

Que, la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias, se crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) con la finalidad de coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social, estableciendo en su artículo 4° como componentes de este sistema a los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana - CODISEC, los cuales son encargados de formular los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana, así como ejecutar los mismos en sus jurisdicciones.

Que, el artículo 26° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establece que: "El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) es una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades vinculadas a la Seguridad Ciudadana, en el ámbito distrital; articula las relaciones entre las diversas entidades del sector público y el sector privado que forman parte del SINASEC a nivel distrital. Cuenta con una Secretaría Técnica".

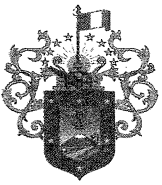
Que, el artículo 35° del Reglamento de la Ley N° 27933, establece que la Dirección General de Seguridad Ciudadana mantiene relación técnica y funcional con los órganos de ejecución del SINASEC en el ámbito nacional, regional y local, sin afectar la relación jerárquica o administrativa que estos tienen al interior de las entidades a las cuales pertenecen, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana; y que para tal fin el Ministerio del Interior expide normas de obligatorio cumplimiento, así como recomendaciones dirigidas a los órganos de ejecución en los distintos niveles de gobierno.

Que, a través del Decreto Supremo N° 013-2019- IN, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, se aprobó el mencionado documento de gestión, el que constituye el principal instrumento del Estado Peruano para fortalecer la seguridad de la población frente a un conjunto de delitos en el territorio nacional y que incluye medidas que coadyuvarán a reforzar el orden, la paz y la seguridad en el país;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN de fecha 20 de diciembre de 2019, se aprueba la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, denominada "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana".

Que, la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, tiene como finalidad garantizar el adecuado diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana elaborados bajo los enfoques del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, enfoque transversal de salud pública, enfoque territorial y descentralizado, enfoque transversal de articulación interinstitucional, enfoque de género, enfoque de interculturalidad, enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación; y tiene





Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar
Teléfono: 054-452289
info@munimarianomelgar.gob.pe
www.munimarianomelgar.gob.pe
Gestión 2019 - 2022

alcance nacional, siendo de cumplimiento obligatorio, entre otros, por los órganos de ejecución de Seguridad Ciudadana del ámbito distrital, en el marco de sus competencias.

Que, mediante Oficio N° 043-2022-MPA/COPROSEC-ST, suscrito por el Responsable de la Secretaría Técnica – COPROSEC AREQUIPA (registrado con expediente N° 16961 de fecha 22.12.2022), hace llegar el Informe Técnico de Evaluación N° 017-2022-MPA-GSC-ST/C de fecha 22 de diciembre de 2022, suscrito por el Crl. PNP. @ Diego G. Chirinos Tellez, Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC AREQUIPA, informa que se ha procedido a la evaluación del expediente presentado por la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, concluyendo que la propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023 de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar cuenta con los componentes que señala la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana", aprobada con R.D. N° 2056-2019-IN del 20 de diciembre del 2019; por lo tanto, recomienda que a través de la Secretaría Técnica del CODISEC de Mariano Melgar tramite la aprobación de la propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023, ante el Concejo Municipal mediante ordenanza Municipal.

Que, mediante Informe N° 481-2022-MDMM/G.SEG.C de fecha 23.12.2022, la Gerencia de Seguridad Ciudadana aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Mariano Melgar 2023, y recomienda la prosecución del trámite correspondiente para la aprobación del citado Plan.

Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC establece el procedimiento de aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, siendo el siguiente: 7.6.1. Habiendo sido declarada la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana "APTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN" por parte de la Secretaría Técnica del COPROSEC, el Presidente del CODISEC propone ante el Consejo Municipal la aprobación del mismo. 7.6.2. El Consejo Municipal de la Municipalidad Distrital aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) mediante Ordenanza, incorporando el PADSC al Plan Operativo Institucional y su asignación presupuestaria institucional, conforme al Anexo 05.

Que, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2023, se encuentra enmarcada dentro de las normas establecidas en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN de fecha 20 de diciembre de 2019, que aprueba la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, denominada "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana" y el Decreto Supremo N° 013-2019-IN.

Que, mediante Dictamen Legal N° 508-2022-GAJ/MDMM, la Gerencia de Asesoría Jurídica concluye que es procedente la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2023 ante el Concejo Municipal, estando acorde a lo señalado en el numeral 7.6.2 del inciso 7.6 de la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC; ante ello Gerencia de Asesoría Jurídica opina que se debe proseguir con el trámite correspondiente para su respectiva aprobación, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, según la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 40° señala lo siguiente: "Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa".

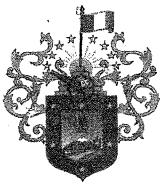
Que, el Artículo 9° numeral 8 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, estipula que es atribución del Concejo Municipal el aprobar, modificar o derogar las ordenanzas. Asimismo, el primer párrafo de los Artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, prescriben "Que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos".

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta en Concejo en Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 29 de Diciembre del 2022, por **UNANIMIDAD** ha aprobado la siguiente Ordenanza;

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR 2023

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2023, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana; y demás normatividad aplicable, de conformidad a las consideraciones expuestas en la presente ordenanza. El Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2023, forma parte Integrante de la presente Ordenanza Municipal.





Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar
Teléfono: 054-452289
info@munimarianomelgar.gob.pe
www.munimarianomelgar.gob.pe
Gestión 2019 - 2022

ARTÍCULO SEGUNDO.-ENCARGAR a la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana – CODISEC, la responsabilidad del debido cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

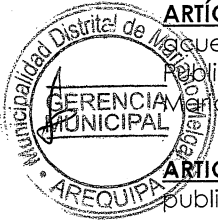
ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaría General, la publicación de la presente Ordenanza de acuerdo a Ley, y a la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación y Relaciones Públicas, la publicación de la presente ordenanza y el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2023, en el PORTAL WEB de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

ARTICULO CUARTO.- ESTABLECER que la presente Ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario.

ARTICULO QUINTO.- DERÓGUESE cualquier disposición municipal que se oponga a la presente ordenanza.

POR LO TANTO:

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y PUBLIQUESE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR

Abog. Zoraida Elizaveta Quepe Flores
Jefa de la Oficina de Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR

Abog. Percy Luis Comejo Barragan
ALCALDE

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023, DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA

1. Situación actual de la seguridad ciudadana

1.1. Información sociodemográfica

1.1.1. Población

El distrito de Mariano Melgar, según población proyectada por el INEI al 30 de junio de 2023, debe tener **65,809** habitantes.

1.1.2. Empleo

El distrito de Mariano Melgar posee gran movimiento económico, 20,548 de sus habitantes tiene empleo, según los datos proporcionados por el INEI, el rubro de trabajo de servicios y vendedores y comerciantes, el que mayormente ocupa con 6,883 puestos, seguido por trabajadores de la construcción, producción trabajos artesanales, eléctricos y comunicaciones en segundo lugar con 5,122 puestos y en tercer plano el trabajo no calificado, peones, vendedores ambulantes con 4,936 puestos

Por ende sus pobladores en su mayoría realizan labores en el sector comercio de materiales para la construcción, así mismo alberga casi el 80% de la industria de transformación de maderables, industria del calzado, del mismo modo aquellos pobladores que no ejercen directamente el comercio se trasladan a otros sectores para realizar sus actividades económicas.



DISTRITO MARIANO MELGAR		20 548
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.		107
Profesionales científicos e intelectuales		3 926
Profesionales técnicos		2 694
Jefes y empleados administrativos		2 002
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdo.		6 883
Agricult. y trabaj. calific. agrop., forestales y pesqueros		198
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.		5 122
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.		2 984
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)		3 936
Ocupaciones militares y policiales		471
Desocupado		1 766
Hombres		16 342
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm.		67

Se aprecia que los hombres (16,342) ocupan trabajos de la construcción, producción trabajos artesanales, eléctricos y comunicaciones y las mujeres (13,477) realizan trabajos de servicios y vendedoras de comercio y mercado

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



púb. y priv.	
Profesionales científicos e intelectuales	1 768
Profesionales técnicos	1 539
Jefes y empleados administrativos	876
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdo.	2 314
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	118
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	3 970
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	2 741
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	1 765
Ocupaciones militares y policiales	388
Desocupado	796
Mujeres	13 747
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	40
Profesionales científicos e intelectuales	2 158
Profesionales técnicos	1 155
Jefes y empleados administrativos	1 126
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdo.	4 569
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	80
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	1 152
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	243
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	2 171
Ocupaciones militares y policiales	83
Desocupado	970

1.1.3. Economía

Arequipa es la segunda región más competitiva del país, después de Lima y antes que Moquegua. Con el 50.7% como ratio de la PEA ocupada sobre el total de Arequipa, la mitad de los arequipeños tienen una ocupación

La PEA del Distrito de Mariano Melgar, de un total de 47 113 personas censadas en el año 2017, la población económicamente activa son 30, 089, de los cuales 16,342 son varones y 13,447 son mujeres

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO MARIANO MELGAR	47 113	16 621	13 157	11 969	5 366
Hombres	22 286	8 206	6 134	5 452	2 494

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

Mujeres	24 827	8 415	7 023	6 517	2 872
PEA	30 089	8 537	10 701	9 303	1 548
Hombres	16 342	4 703	5 736	4 920	983
Mujeres	13 747	3 834	4 965	4 383	565
Ocupada	28 323	7 722	10 210	8 917	1 474
Hombres	15 546	4 343	5 525	4 744	934
Mujeres	12 777	3 379	4 685	4 173	540
Desocupada	1 766	815	491	386	74
Hombres	796	360	211	176	49
Mujeres	970	455	280	210	25

1.1.4. Educación

La Educación en el distrito de Mariano Melgar está bajo la jurisdicción de la UGEL - Arequipa Sur, del Ministerio de Educación, el cual está a cargo de formular, implementar y supervisar la política de educación de acuerdo a la Constitución, la educación inicial, primaria y secundaria es obligatoria.

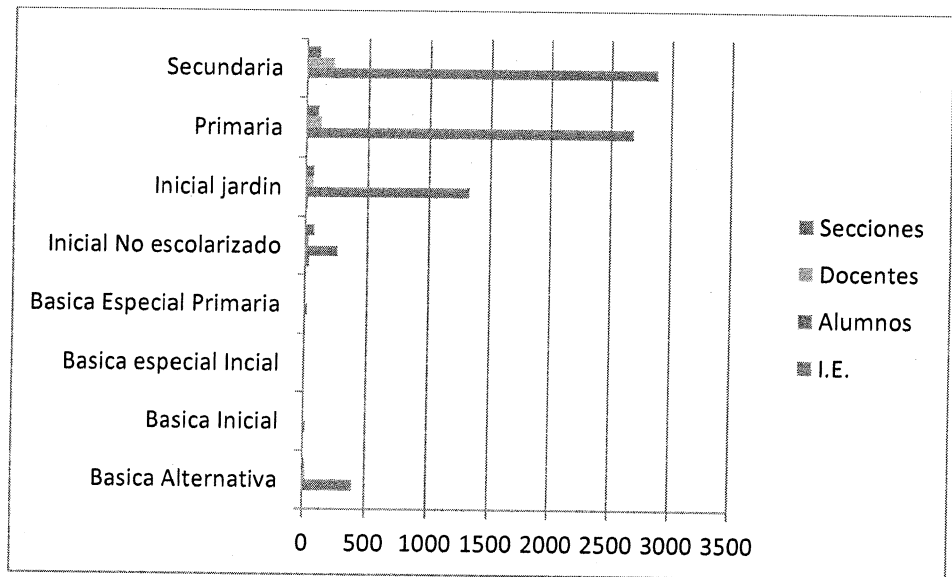
En el año 2022, son 7,599 educandos de gestión pública, 3,022 de I. Educativa pública de gestión privada y 4,330 de gestión privada, siendo un total de 14,951 estudiantes.



1.1.4.1. Publica de gestión directa

	I.E.	Alumnos	Docentes	Secciones
Básica Alternativa	3	404	25	19
Básica Inicial	2	17	3	7
Básica especial Inicial	1	3	3	2
Básica Especial				
Primaria	1	21	7	6
Inicial No escolarizado	34	256	27	70
Inicial jardín	17	1329	59	58
Primaria	10	2687	122	97
Secundaria	5	2882	219	103
TOTAL	73	7599	465	362

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



1.1.4.1.1. inicial



#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	1373232	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Inicial - Jardín	Sector Educación	SUEROS ROMERO ISABEL CARMEN	453439	CALLE COMANDANTE C4HGA 2200	80	3	3
2	1784822	40131 NIÑO JESUS DE PRAGA	Inicial - Jardín	Sector Educación	BABILONIA DE LA CRUZ HUGO RICHARDO		CALLE PRAGA 300	32	2	2
3	1373240	40135 TENIENTE FERRE	Inicial - Jardín	Sector Educación	LUNA ROJAS MILUSKA		CALLE MADRID 206	52	3	3
4	1670652	40139 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Inicial - Jardín	Sector Educación	HUALPA CALISAYA JORGE LUIS		CALLE MISTI S/N	106	4	4
5	1384413	41030 EDUARDO LOPEZ DE ROMAÑA	Inicial - Jardín	Sector Educación	TONIE GUEVARRA ANTONIETA AMPARO		AVENIDA SIMON BOLIVAR 1201	113	4	4
6	0226482	41031 MADRE DEL DIVINO AMOR	Inicial - Jardín	Sector Educación	PAUCAR ZUÑIGA ADOLFO ELARD	450979	CALLE JUAN MANUEL POLAR 407	101	6	6
7	3947044	ALMA MATER	Inicial No Escolarizado	Sector Educación			CALLE PORTUGAL S/N	10	0	2
8	1455707	ALTO MARIANO BUSTAMANTE	Inicial - Jardín	Sector Educación	CANDIA ANGLÉS NILZA MARLENE		ALTO MARIANO BUSTAMANTE	46	3	3
9	1450216	AMORCITO	Inicial No Escolarizado	Sector Educación			CALLE LOS VIRKOS S/N	8	0	3
10	1318688	ANGEL GABRIEL	Inicial - Jardín	Sector Educación	MONTES LLERENA CANDELARIA BIVIANA		CALLE PIURA 1306	73	3	3
11	3889204	ARGUEDAS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación			JIRON ARICA S/N	15	0	3
12	3472183	ATALAYA	Inicial - Jardín	Sector Educación	ALVARADO VERA ARACELLY EDITH		AVENIDA PROLONG LIMA 1803	85	4	3
13	1496704	BUENA VISTA	Inicial No Escolarizado	Sector Educación			AVENIDA EL SOL S/N	14	0	3
14	3830184	CAPULLITOS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación			SAN JERONIMO			
15	3858470	GARCIAS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación			CALLE SUD AMERICA S/N	9	0	3
16	1118405	CERRITO BELEN	Inicial - Jardín	Sector Educación	CATERIANO ESTREMIADO RO YBET		CALLE SUB AMERICA S/N	22	1	3
17	3866327	CORAZONES UNIDOS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación			ISLA MELGAR	8	0	3
18	3858142	DESTELLOS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación			M2 O LOTE 12 ZONA A	12	0	3
19	3813216	FELICIDAD	Inicial No Escolarizado	Sector Educación			SEÑOR DE HUANCA	8	0	3
20	1333202	G U E MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Inicial - Jardín	Sector Educación	CORTEZ VARGAS EDGAR	452386	AVENIDA JESUS 513	64	4	2

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

21	0025458	GENERALISIMO SAN MARTIN	Inicial - Jardín	Sector Educación	MORA GOMEZ KATUSCA JESSICA	AVENIDA BRASIL 201	193	9	8
22	1479443	HEROES DEL GENEPA	Inicial - Jardín	Sector Educación	ARAN BAR VELARDE ROSA MARIA	HEROES DEL GENEPA	74	3	3
23	3883278	JESUS ES MI PASTOR	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		AVENIDA ALBERTO FUJIMORI SIN MZ 1			
24	3881878	LA CASA DE SANTA LUISA	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		PUEBLO LIBRE			
25	1468705	LA RINCONADA	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		MZ I LOTE 1	14	0	3
26	3836142	LOS PEQUES	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		SEÑOR DE HUANCA	8	0	2
27	1450013	LOS PITUFOS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		CALLE NICOLAS DE PIROLA 413	9	0	2
28	1453101	LOS PITUFOS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		AVENIDA EL SOL SIN	8	0	3
29	1450008	LOS POLLITOS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		AVENIDA ESTADOS UNIDOS 416	11	0	3
30	0094216	MARIANO BUSTAMANTE	Inicial - Jardín	Sector Educación	RODRIGO PEÑALOZA TATYANEDNA	M BUSTAMANTE MZ G	10	1	2
31	1452018	MIS CORAZONCITOS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		CALLE NICOLAS DE PIROLA 413	9	0	2
32	3882324	NIÑO SALVADOR	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		ISLA MELGAR	8	0	2
33	3881821	NIÑO SAN SALVADOR	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		CALLE GUAYAQUIL SIN			
34	1458715	NIÑOS DE BELEN	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		CALLE CALVARIO SIN	8	0	3
35	3881887	NIÑOS DEL NUEVO MILENIO	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		MZ H LOTE 1			
36	3882882	NIÑOS FELICES	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		JIRONARICA SIN	8	0	2
37	3883340	NIÑOS SABIOS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		CALLE LAS PERAS SIN	7	0	2
38	1450018	NUEVO AMANEGER	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		JIRONARICA SIN	8	0	3
39	3882072	PIE PEQUEÑO	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		SAN MIGUEL ZONA B	11	0	3
40	1708270	PUEBLO LIBRE	Inicial - Jardín	Sector Educación	SAENZ SANCHEZ RAQUEL VERONICA	PUEBLO LIBRE	50	3	3
41	1458712	REINO PONIVY	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		AVENIDA HEROES DEL GENEPA SIN	9	0	2
42	3882036	RISITAS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		NUEVO MILENIO	9	0	2
43	3883276	SAN GERARDO MARIA MAYELA	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		NUEVO MILENIO			
44	0034543	SAN MARTINA	Inicial - Jardín	Sector Educación	APAZA QUISPE MARGARITA	506286 AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA CUADRA 2 SIN	76	3	3
45	3872354	SAN MARTINICITO	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		BERLIN	8	0	3
46	3879792	SANTARITA DE CASIA	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		MZ C LOTE 38 ETAPA II			
47	0093184	TAHUANTINSUYO	Inicial - Jardín	Sector Educación	QUICANO LUZA BETTY PAOLA	AVENIDA LA MARINA SIN	83	3	3
48	3813210	TERNURA	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		MZ D LOTE 1 ZONA A	8	0	3
49	3882929	TRAVESURAS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		EL GRAN CHAPARRAL	11	0	3
50	2036144	VIRGEN DE GUADALUPE	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		CALLE GUAYAQUIL SIN	8	0	2
51	3873256	WAWITAS	Inicial No Escolarizado	Sector Educación		MZ K ZONA 1B	10	0	2



1.1.4.1.2. Primaria

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	0472191	40076	Primaria	Sector Educación	ROSELLO BALTISTA JUAN FRANCISCO	9614365	CALLE PROLONG GAP NOVOA 5N	169	7	6
2	0219360	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Primaria	Sector Educación	SUEROS ROMERO ISABEL CARMEN	453439	CALLE COMANDANTE GANGA 2200	232	10	6
3	0219336	40131 NIÑO JESUS DE PRAGA	Primaria	Sector Educación	BABILOCHA DE LA CRUZ HUGO RICHARD		CALLE PRAGA 300	156	6	6
4	0219410	40134	Primaria	Sector Educación	PATINO ANDRADE GABRIEL CARLOS		CALLE PARQUE BOLIVAR 103	550	26	20
5	0219426	40135 TENIENTE FERRE	Primaria	Sector Educación	LUNA ROJAS MILUSKA		CALLE MADRID 205 D	0	0	0
6	0219483	40136 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Primaria	Sector Educación	HUALPA CALISAYA JORGE LUIS		CALLE MISTI S/N	134	8	7
7	0229005	40263 DIVINO MAESTRO	Primaria	Sector Educación	HOLGUIN VARAS LUZ MARLENI		CALLE ARIAS ARAGUEZ 1006	143	7	6
8	0237524	41030 EDUARDO LOPEZ DE ROMANA	Primaria	Sector Educación	TOÑE GUEJARA ANTOINETA AMPARO		AVENIDA SIMON BOLIVAR 1201	423	21	16
9	0237706	41031 MADRE DEL DIVINO AMOR	Primaria	Sector Educación	PAUCAR ZUÑIGA ADOLFO ELIARD	450979	CALLE JUAN MANUEL POLAR 497	463	21	16
10	1402345	G.U.E.MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Primaria	Sector Educación	CORTEZ VARGAS EDGAR	452366	AVENIDA JESUS 513	356	16	12

1.1.4.1.3. Secundaria

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	0523627	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Secundaria	Sector Educación	SUEROS ROMERO ISABEL CARMEN	453439	CALLE COMANDANTE GANGA 2200	346	22	12
2	0152016	40139 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Secundaria	Sector Educación	HUALPA CALISAYA JORGE LUIS		CALLE MISTI S/N	163	11	6
3	0209324	ANDREA VALDIVIESO DE MELGAR	Secundaria	Sector Educación	POLANCO CHAMBI FERNANDO RUFINO	454251	CALLE PIURA 600	474	41	19
4	0309187	G.U.E.MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Secundaria	Sector Educación	CORTEZ VARGAS EDGAR	452366	AVENIDA JESUS 513	955	73	35
5	0636919	RAFAEL LOAYZA GUEVARA	Secundaria	Sector Educación	PATINO ANDRADE JORGE ENRIQUE	452361	AVENIDA JESUS CUADRA 5 SIN	942	72	31



1.1.4.1.4. Básica Alternativa Publica

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	0518567	CEBA - 40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Sector Educación	SUEROS ROMERO ISABEL CARMEN	453439	CALLE COMANDANTE GANGA 2200	6	1	3
2	0724522	CEBA - 40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Básica Alternativa - Avanzado	Sector Educación	SUEROS ROMERO ISABEL CARMEN	453439	CALLE COMANDANTE GANGA 2200	58	6	4
3	1361098	CEBA - RAFAEL LOAYZA GUEVARA	Básica Alternativa - Avanzado	Sector Educación	HERRERA JIMENEZ WILSON RAUL	452391	AVENIDA JESUS CUADRA 5 SIN	206	10	8
4	0510313	G.U.E.MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Sector Educación	CORTEZ VARGAS EDGAR		AVENIDA JESUS 513	11	2	4
5	1361096	G.U.E.MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Básica Alternativa - Avanzado	Sector Educación	CORTEZ VARGAS EDGAR	452366	AVENIDA JESUS 513	141	8	7

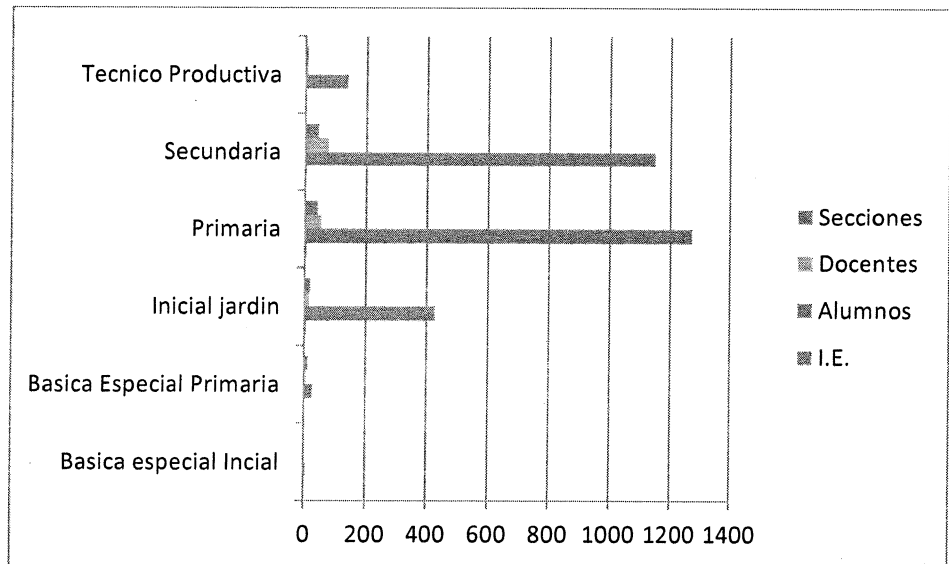
1.1.4.1.5. Educación Especial Publica

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	0617225	MARIANO MELGAR	Básica Especial - Primaria	Sector Educación	FRANCO DE ROSADO FRESIA CATALINA	984449641	AVENIDA ARGENTINA 909	21	7	6
2	1735862	MARIANO MELGAR	Básica Especial - Inicial	Sector Educación	FRANCO DE ROSADO FRESIA CATALINA	984449641	AVENIDA ARGENTINA 909	3	3	2

1.1.4.2. Publica de gestión privada

	I.E.	Alumnos	Docentes	Secciones
Básica especial Inicial	1	5	1	2
Básica Especial Primaria	2	30	5	11
Inicial jardín	5	428	16	19
Primaria	5	1272	53	43
Secundaria	4	1149	77	45
Técnico Productiva	1	138	7	7
TOTAL	18	3022	159	127



1.1.4.2.1. Inicial

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	1364392	40695 ESCUELA CONCERTADA SOLARIS	Inicial - Jardín	Convenio con Sector Educación	ANTAYHUA GUTIERREZ FLOR DE MARIA ELIZABETH	225531	LOS OLIVOS MZ W LOTE 1	81	3	3
2	1404359	ALDEAS INFANTILES SOS PERU	Inicial - Jardín	Convenio con Sector Educación	CERVANTES SOTO GRACIELA ENCARNACION	339367	AVENIDA BRASIL SIN	159	6	6
3	1261787	CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Convenio con Sector Educación	HINOJOSA PRADO JACKELINE AURORA	454569	GALLE COMANDANTE CANGA 600	72	3	3
4	1568028	SAN FRANCISCO JAVIER - CIRCA	Inicial - Jardín	Convenio con Sector Educación	LLALLAQUE ARRATIA JULIA ROSA		GALLE ESQUINA BEETHOVEN - PERNE MZ E LOTE 1 SECTOR 1 AAHH	64	2	4
5	1032016	SAN IGNACIO	Inicial - Jardín	Convenio con Sector Educación	QUISPE MEZA LUSVA CONSTANZA		CALLE CALVARIO SIN	52	2	3

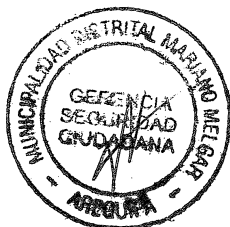
PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

1.1.4.2.2. Primaria

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	1771924	40695 ESCUELA CONCERTADA SOLARIS	Primaria	Convenio con Sector Educación	ANTAYUJA GUTIERREZ FLOR DE MARIA ELIZABETH	225231	LOS OLIVOS MZ W LOTE 1	184	7	8
2	0307116	CORAZON DE JESUS	Primaria	Convenio con Sector Educación	HINOJOSA PRADO JACKELINE AURORA	454589	CALLE COMANDANTE GANSA 600	281	10	9
3	0307074	PIO XII	Primaria	Convenio con Sector Educación	HUICH ATAMARI NOEMI	451909	AVENIDA BRASIL 326	607	20	17
4	1696950	SAN FRANCISCO JAVIER - CIRCA	Primaria	Convenio con Sector Educación	LLALLAQUE ARRATHA JULIA ROSA		CALLE ESQUINA BEETHOVEN - HERNE MZ E LOTE 1 SECTOR 1 AA HH	154	8	6
5	0845262	SAN IGNACIO	Primaria	Convenio con Sector Educación	QUIPE MEZA LUSVI CONSTANZA		CALLE CALVARIO SIN	166	8	6

1.1.4.2.3. Secundaria

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	0617202	CORAZON DE JESUS	Secundaria	Convenio con Sector Educación	HINOJOSA PRADO JACKELINE AURORA	454589	CALLE COMANDANTE GANSA 600	310	24	12
2	0275623	PIO XII	Secundaria	Convenio con Sector Educación	HUICH ATAMARI NOEMI	451909	AVENIDA BRASIL 326	541	39	24
3	1764844	SAN FRANCISCO JAVIER - CIRCA	Secundaria	Convenio con Sector Educación	LLALLAQUE ARRATHA JULIA ROSA		CALLE ESQUINA BEETHOVEN - HERNE MZ E LOTE 1 SECTOR 1 AA HH	80	6	4
4	1532924	SAN IGNACIO	Secundaria	Convenio con Sector Educación	QUIPE MEZA LUSVI CONSTANZA		CALLE CALVARIO SIN	118	8	5



1.1.4.2.4. Educación Especial

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	1202910	MANOS UNIDAS	Básica Especial - Primaria	Convenio con Sector Educación	VALDIVIA FLORES MILMA VICTORIA	536660	CALLE VIENA ESQ. ROMA 135 MZ 11 LOTE 10	10	2	5
2	0695551	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Básica Especial - Primaria	Convenio con Sector Educación	ASPILCUETA HURTADO LORENA ESTHER	054538713	PASAJE LOS PINOS S/N	20	3	6
3	1734916	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Básica Especial - Inicial	Convenio con Sector Educación	ASPILCUETA HURTADO LORENA ESTHER	054538713	PASAJE LOS PINOS S/N	8	1	2

1.1.4.2.5. CETPRO

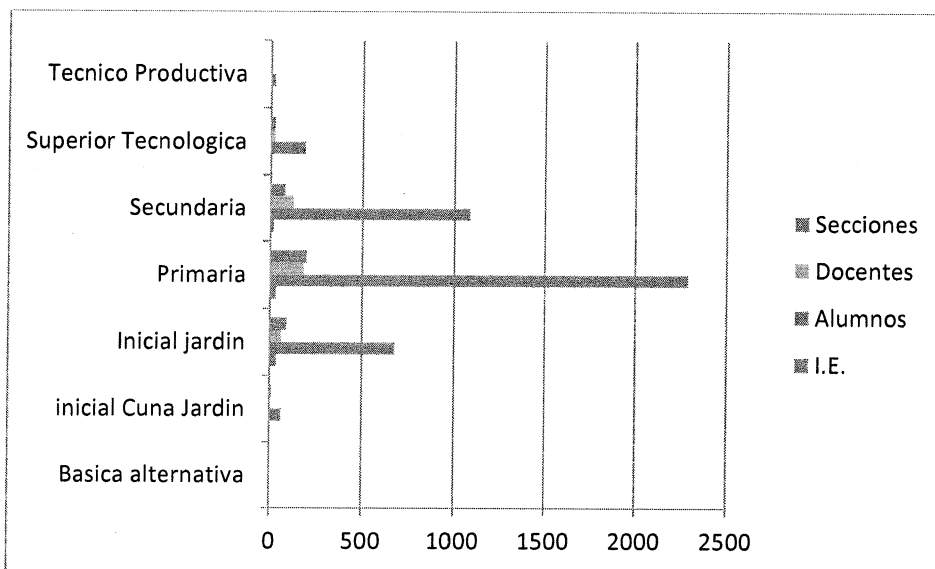
#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	0866571	ADELINA RETAMOZO	Técnico Productiva	Convenio con Sector Educación	ARISPE PANTIGOSO ALFONSO ATILIO	450281	CALLE PANAMA 100	138	7	7

1.1.4.3. Gestión privada

	I.E.	Alumnos	Docentes	Secciones
Basica alternativa	1	0	0	0
inicial Cuna Jardin	4	63	4	9
Inicial jardin	36	679	65	91
Primaria	34	2290	185	199

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

Secundaria	16	1087	126	77
Superior Tecnologica	2	190	24	24
Tecnico Productiva	2	21	5	5
TOTAL	95	4330	409	405



1.1.4.3.1. Inicial

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	1330276	ADALID	Inicial - Jardín	Particular	ALMANZA ARRATEA ELIDALUZ	477211	CALLE COMANDANTE CANGA 902	5	2	3
2	1337383	ALEXANDER GRAHAM BELL	Inicial - Jardín	Particular	BORJA RAMIREZ JESUS VIRGINIA	408490	PARQUE BOLIVAR 184	33	1	3
3	1315587	ALITAS DORADAS SCHOOL	Inicial - Jardín	Particular	HERRERA TORRES YSSEHIA D.	429729	CALLE REPUBLICA 400	13	1	3
4	1642875	ALMANZA STEINER	Inicial - Jardín	Particular	MELÉNDEZ CASTILLO RONAL ALEX		CALLE COMANDANTE CANGA 1804	6	1	2
5	0823158	AMERICA	Inicial - Jardín	Particular	GUZMAN MOSTAJO DORIS MARLENE	409621	CALLE HUASCAR 117	24	3	3
6	0883226	ANA FRANK	Inicial - Jardín	Particular	ACOSTA PINTO NORMA NELLY	454894	CALLE SAN MIGUEL 724	91	5	5
7	0893098	BELEN DEL NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	Particular	APAZA DE SOTO IRMA	454533	CALLE ANCASH 317	11	3	3
8	0893877	BRYCE MARIANO MELGAR	Inicial - Jardín	Particular	QUINTA PORTOCARRERO OSCAR AMADEUS	454326	CALLE JUAN MANUEL POLAR 337	18	4	3
9	1030642	CAMINO AL SABER	Inicial - Jardín	Particular	BACA RODRIGUEZ MARTHA	339594	CALLE TRUJILLO 108	33	3	3
10	1842171	DENYORK SCHOOL	Inicial - Jardín	Particular	TORRES CARRIZALES YORKA JULIA		CALLE AMAZONAS - COMANDANTE CANGA 577	6	1	3

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

11	0883262	DIDASCALJO SAN JOSE	Inicial - Jardín	Particular	RENDON DE GAMERO NORA LUPE	453204	AVENIDA HEROES DEL GENERAL MZ E LOTE 1	28	2	3
12	1337724	EDWIN ALEXANDER	Inicial - Jardín	Particular	VILLENA LEON JULIO	450734	AVENIDA LIMA 111-113	20	3	3
13	1337573	ELOHIM	Inicial - Jardín	Particular	GIL HUAMAN MARIA ROSA	253290	HEROES DEL GENERAL MZ U LOTE 9	27	2	2
14	0893550	GOTITAS DEL CIELO	Inicial - Cuna Jardín	Particular	ARANIBAR AZNARAN LUZ	425713	AVENIDA COMANDANTE CANGA 1609-1611	14	1	3
15	0893404	IBEROAMERICANO	Inicial - Jardín	Particular	ALARCON CASANOVA MAGDA DAISY	455197	AVENIDA ARGENTINA 1238	12	1	2
16	1354678	INCA GARCILAZO DE LA VEGA	Inicial - Jardín	Particular	HUAMANI COLQUE LUZ MARINA	453319	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA 452	0	1	1
17	1699745	JOHAN JACOB BALMER	Inicial - Jardín	Particular	ROJAS QUIJANUAMAN JULIAN		CALLE SANTO DOMINGO 144	37	2	3
18	08932044	JOSE LUGONESI BODART	Inicial - Jardín	Particular	CANO VALENCIA MILAGROS DEL PILAR	409518	PASAJE CADIZ 111	8	1	3
19	1805388	JOULE SAN DABLO	Inicial - Jardín	Particular	VERA CUELLAR MAGDA YOLANDA		CALLE ANDIA 217	14	2	3
20	0893347	JUAN TO BOSCO	Inicial - Jardín	Particular	MINAYA CARPIO ROSA MELINA		CALLE JUNIN 519-521	21	3	3
21	1691674	KID'S SCHOOL	Inicial - Cuna Jardín	Particular	ALARCON AQUINO ARLETTE MORAIMA	671645395.986050787	CALLE BRUSELAS 119 MZ 20 LOTE 04 ZONA A	8	0	0
22	1830426	LICEO BLASTE MARIA	Inicial - Jardín	Particular	SALGADO BEREHUEL MARIA SOFIA	451576	CALLE ELIAS AGUIRRE 516	28	1	3
23	1515563	MADRE DE DIOS	Inicial - Jardín	Particular	ANDIA VALERO MARIA TERESA	9577979	AVENIDA ESTADOS UNIDOS 497	0	0	0
24	0893428	MADRE DEL REDENTOR	Inicial - Jardín	Particular	QUINO PAREDES GLADYS		CALLE JUNIN 511	0	0	0
25	1628783	MATEO DON DE DIOS	Inicial - Cuna Jardín	Particular	AYALATERAN ELENA ROCIO		CALLE AMERICA 129-133	12	1	3
26	0893562	MI PEQUEÑO REYNO SAN LORENZO	Inicial - Cuna Jardín	Particular	MIRANDA GAMA RITA PILAR		CALLE ICA 300	37	2	3
27	0723279	NIÑA MARIA - SAINT JOHN'S	Inicial - Jardín	Particular	DAVILA CARPIO JESUS	453307	CALLE AMERICA 713	71	4	3
28	0893619	NIÑO JESUS DE NAZARET	Inicial - Jardín	Particular	TRUJILLO REVILLA RINA ELIZABETH	453220	CALLE ROSASPATA 1001	7	1	3
29	1577800	NOVA SCHOOL	Inicial - Jardín	Particular	RODRIGUEZ VARGAS RAN CARLOS	054-856304	CALLE COMANDANTE CANGA 902	14	2	3
30	1455559	NUESTRA VIRGEN DE COPACABANA	Inicial - Jardín	Particular	PARI ONOPRIO SARA EDITH		CALLE MADRE DE DIOS 421	5	1	1



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

31	1574045	PREMIO NOBEL MARIO VARGAS LLOSA	Inicial - Jardín	Particular	ALMANZA OPE FELICITAS ANASTACIA		CALLE PANAMA 121 - A	18	3	3
32	1371525	PRINCETON SCHOOL	Inicial - Jardín	Particular	LUPACA QUISPE GLORIA MARIA	332221	CALLE ALFONSO UGARTE 311	7	1	2
33	1253822	SAN BLAS	Inicial - Jardín	Particular	VERA VARGAS NILZA SANDRA	453545	CALLE ROMA 307	8	1	2
34	0226134	SANTAANA	Inicial - Jardín	Particular	GUZMAN CUSHUNCA KATTY SIOVAN	959854177	CALLE ELIAS AGUIRRE 725	0	0	0
35	1338704	SANTA MARIA DEL PILAR	Inicial - Jardín	Particular	ALVAREZ OLAYUNCA YESENIA MILAGROS		MZ D LOTE 5	16	1	3
36	1454537	SANTA ROSA DE LAS AMERICAS	Inicial - Jardín	Particular	CACERES ABRIL SILVIA MARGARITA		CALLE SAN MIGUEL 432	2	1	1
37	1270391	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Inicial - Jardín	Particular	MONJE VILLACORTA MOFICA		CALLE MISTI 505	17	1	3
38	0699834	SEÑOR DE LUREN	Inicial - Jardín	Particular	ORTIZ SALAS MARIBEL ELIZABETH		PASAJE 1 DE MAYO 117	9	1	3
39	1274232	SHAMMAH	Inicial - Jardín	Particular	GUTIERREZ CUADROS IDA ELVIRA	455487	AVENIDA LIMA 118-122	26	2	3
40	1115210	WALTER PEÑALOZA RAMELLA	Inicial - Jardín	Particular	CONDORI VILCA YENNY PASTORA	451533	CALLE ELIAS AGUIRRE 416	37	4	4

1.1.4.3.2. Primaria

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	1757186	ADALID	Primaria	Particular	ALMANZAARRATEA ELIDA LUZ		CALLE COMANDANTE CANGA 902	24	5	6
2	1337491	ALEXANDER GRAHAM BELL	Primaria	Particular	BORJA RAMIREZ JESUS VIRGINIA	309480	PARQUE BOLIVAR 104	35	6	6
3	1372380	ALITAS DORADAS SCHOOL	Primaria	Particular	HERRERA TORRES YESSENIA D.	429729	CALLE REPUBLICA 402	9	1	3
4	1548649	ALMANZA STEINER	Primaria	Particular	MELENDEZ CASTILLO RONAL ALEX		CALLE COMANDANTE CANGA 1804	20	1	5
5	0846271	AMERICA	Primaria	Particular	GUZMAN MOSTAJO DORIS MARLENE	409621	CALLE HUASCAR 117	74	7	6
6	0594543	ANA FRANK	Primaria	Particular	ACOSTA PINTO NORMA NELLY	454604	CALLE SAN MIGUEL 715	250	14	11
7	0545404	BELÉN DEL NIÑO JESUS	Primaria	Particular	APAZA DE SOTO IRMA	454833	CALLE ANCASH 317	51	3	6
8	0243305	BRYCE MARIANO MELGAR	Primaria	Particular	QUINTA PORTOCARRERO OSCAR AMADEUS	454328	CALLE JUAN MANUEL POLAR 337	82	9	6
9	1030659	CAMINO AL SABER	Primaria	Particular	BACA RODRIGUEZ MARTHA	336564	CALLE TRUJILLO 105	79	6	6
10	1642149	DENYORK SCHOOL	Primaria	Particular	TORRES CARRIZALES YORKA JULIA		CALLE AMAZONAS - COMANDANTE CANGA 527	45	4	5



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

11	1315659	DIDASCALIO SAN JOSE	Primaria	Particular	VIZCARRA SALINAS NARDA	453204	AVENIDA HEROES DEL CENEPA MZ E LOTE 1	122	9	6
12	1337732	EOWIN ALEXANDER	Primaria	Particular	VILLENAL LEON JULIO	450734	AVENIDA LIMA 111-113	77	10	6
13	1337631	ELOHIM	Primaria	Particular	GIL HUAMAN MARIA ROSA	253290	HEROES DEL CENEPA MZ U LOTE 6	106	5	6
14	1465200	GABRIEL CRAMER	Primaria	Particular	PACHECO AGO GIULIANA MARGOT		CALLE JUNIN 420	0	0	0
15	1696626	GOTITAS DEL CIELO	Primaria	Particular	ARANBAR AZNARAN LUZ		AVENIDA COMANDANTE CANGA 1609 - 1911	26	3	5
16	0394667	IBEROAMERICANO	Primaria	Particular	ALARCON GASANOVA MAGDA DAISY	455197	AVENIDA ARGENTINA 1238	76	6	6
17	0845370	INCA GARCILAZO DE LA VEGA	Primaria	Particular	HUAMANI COLQUE LUZ MARINA	453319	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA 452	36	4	6
18	0394416	JOSE LUCCHESI BOGART	Primaria	Particular	CANO VALENCIA MILAGROS DEL PILAR	409516	PASAJE CADIZ 111	20	1	5
19	1625294	JOULE SAN PABLO	Primaria	Particular	VERA CUELLAR MAGDA YOLANDA		CALLE ANDIA 217	74	6	6
20	1738362	JUANITO BOSCO	Primaria	Particular			CALLE JUNIN 519 - 521	31	4	6

21	1371491	LOEO BLASTE MARIA	Primaria	Particular	SALGADO BERENGUEL MARIA SOFIA	451676	CALLE ELIAS AGUIRRE 516	20	1	2
22	1337468	LOS DELFINES	Primaria	Particular	CUBA ENONAS YENNY RAQUEL	407233	CALLE BERNIA 109	75	7	6
23	1120310	MI PEQUEÑO REYNO SAN LORENZO	Primaria	Particular	MIRANDA GAMA RITA PILAR	451436	CALLE ANCASH 108	140	4	7
24	0845236	NINA MARIA - SAINT JHONS	Primaria	Particular	DAVILA CARPIO JESUS	451307	CALLE AMERICA 713 209		18	11
25	0884782	NIÑO JESUS DE NAZARET	Primaria	Particular	TRUJILLO REVILLA IRMA ELIZABETH	453220	CALLE ROSASPATA 1001	0	0	0
26	1377616	NOVA SCHOOL	Primaria	Particular	RODRIGUEZ VARGAS IVAN CARLOS	554 696394	CALLE COMANDANTE CANGA 902	56	6	6
27	1574261	PREMIO NOBEL MARIO VARGAS LLOSA	Primaria	Particular	ALMANZA OPE FELICITAS ANASTACIA		CALLE PARQUE BOLIVAR 103	26	4	6
28	1371633	PRINCETON SCHOOL	Primaria	Particular	LUPACA QUISPE GLORIA MARIA	332221	CALLE ALFONSO UGARTE 311	30	3	6
29	1791264	SAN PABLO GM	Primaria	Particular	ZEVALLOS ARISTA FRED MARK	968739686	CALLE PARQUE BOLIVAR 103	11	3	6
30	1454545	SANTA ROSA DE LAS AMERICAS	Primaria	Particular	CACERES ABRIL SILVIA MARGARITA		CALLE SAN MIGUEL 432	17	3	6

31	1270633	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Primaria	Particular	MONJE VILLAGORTA MONICA		CALLE MISTI 606	23	3	6
32	1117135	SEÑOR DE LUREN	Primaria	Particular	ORTIZ SALAS MARIBEL ELIZABETH		PASAJE 1 DE MAYO 117	14	1	6
33	1274273	SHAMMAH	Primaria	Particular	GUTIERREZ CUADROS IDA ELYRA	455487	AVENIDA LIMA 118-122	115	6	6
34	1116523	WALTER PEÑALOZA RAMELLA	Primaria	Particular	CONDORI MILGA YENNY PASTORA	451333	CALLE ELIAS AGUIRRE 416	263	17	12



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

1.1.4.3.3. Secundaria

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	1705544	ALEXANDER GRAHAM BELL	Secundaria	Particular	BORJA RAMIREZ JESUS VIRGINIA	405490	PÁRQUE BOLÍVAR 104	26	8	5
2	1649552	ALMANZA-STEINER	Secundaria	Particular	MELENDEZ CASTILLO RONALD ALEX		CALLE COMANDANTE CANGA 1834	20	1	5
3	1739206	BRYCE MARIANO MELGAR	Secundaria	Particular	QUINTA PORTOCARRERO OSCAR AMADEUS	454326	CALLE JUAN MANUEL POLAR 337	62	15	5
4	1642156	DENYORK SCHOOL	Secundaria	Particular	TORRES GARRIZALES YORKA JULIA		CALLE AMAZONAS - COMANDANTE CANGA 527	44	5	5
5	1337240	EDWIN ALEXANDER	Secundaria	Particular	VILLENA LEON JULIO	450734	AVENIDA LIMA 111- 113	71	10	5
6	1485716	GABRIEL CRAMER	Secundaria	Particular	PACHECO ACO GIULIANA MARGOT		CALLE JUNÍN 420	0	0	0
7	1234101	IBEROAMERICANO	Secundaria	Particular	ALARCON CASANOVA MAGDA DAISY	455197	AVENIDA ARGENTINA 1236	46	6	5
8	0895300	INCA GARCILAZO DE LA VEGA	Secundaria	Particular	HUAMAN COLQUE LUZ MARINA	453316	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA 452	23	6	5
9	1677667	JOSE LUCCHESE BOGART	Secundaria	Particular	CANO VALENCIA MILAGROS DEL PILAR	409618	PASAJE CADIZ 111	1	1	1
10	1685402	JOULE SAN PABLO	Secundaria	Particular	VERACUPELLAR MAGDA YOLANDA		CALLE ANDIA 217	109	5	5
11	1337146	M PEQUEÑO REYNO SAN LORENZO	Secundaria	Particular	MIRANDA GAMA RITA PILAR	451436	CALLE TUMBES 210	62	8	5
12	1623221	NOVA SCHOOL	Secundaria	Particular	RODRIGUEZ VARGAS IVAN CARLOS	051- 656394	CALLE COMANDANTE CANGA 902	71	9	5
13	1677676	PREMIO NOBEL MARIO VARGAS LLCSA	Secundaria	Particular	ALMANZA OPE FELICITAS ANASTACIA		CALLE PARQUE BOLÍVAR 108	72	9	5
14	1437613	PRINCETON SCHOOL	Secundaria	Particular	LUPACA QUISPE GLORIA MARIA	332221	CALLE ALFONSO UGARTE 311	39	9	5
15	1274315	SHAMMAH	Secundaria	Particular	GUTIERREZ CUADROS IDA ELYRA	455467	AVENIDA LIMA 118- 122	105	11	5
16	1236147	WALTER PENALOZA RAMIELLA	Secundaria	Particular	CONDORI VILCA YENNY PASTORA	451333	CALLE ELIAS AGUIRRE 416	272	15	11



1.1.4.3.4. Básica Alternativa

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	1525272	CEBA - GARCIA LORCA	Básica Alternativa - Avanzado	Particular	APAZA VARGAS MERY		AVENIDA MARISCAL CASTILLA 713	0	0	0

1.1.4.3.5. Superior Tecnológica

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	0794602	JAVIER PRADO	Superior Tecnológica	Particular	CONDORI VILCA YENNY PASTORA	455353	CALLE ELIAS AGUIRRE 410	160	24	24
2	1782661	SEDISA BOSCH	Superior Tecnológica	Particular	GALSINA HUARANCA FREDY HECTOR		CALLE ANDIA 229			

1.1.4.3.6. CEPTRO

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2021)	Docentes (Censo educativo 2021)	Secciones (Censo educativo 2021)
1	1782634	CEPTRO BELLE ESTHETIC	Técnico Productiva	Particular	ESPIVOZA ROMERO MARIELA ROSARIO		CALLE PRAGA 108 MZ 17 LOTE 22	0	0	0
2	1270602	NUEVO MUNDO	Técnico Productiva	Particular	VILLAFUERTE RIVERA VICTORIA ALICIA	452689	CALLE JESUS 503	21	5	5

Respecto a las problemáticas en el sector educación como:

- Deserción Escolar
- Consumo de alcohol y drogas
- Acoso escolar o bullying
- Embarazo en edad escolar
- Pandillaje Escolar
- Violencia Familiar
- Participación de los padres de familia en el proceso educativo.

Fenómenos socio educativos que afectan a la población escolar, no se han registrado hechos y que debido al restablecimiento de las labores escolares presenciales, con las medidas de protección sanitaria, existe mayor control sobre los escolares, asimismo la participación de las brigadas de autoprotección escolar, conformada por padres de familia y la presencia permanente de personal policial al ingreso y salida de los educandos, de las Instituciones educativas, han reducido el impacto de estos fenómenos sociales, en los escolares.



1.1.5. Salud

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA	MICRORRED	DISTRITO
CS MARIANO MELGAR	CENTRO DE SALUD CON INTERNAMIENTO	MARIANO MELGAR	MARIANO MELGAR
CS GENERALISIMO SAN MARTIN	CENTRO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	GRLMO SAN MARTIN	MARIANO MELGAR
PS ATALAYA	PUESTO DE SALUD CON MEDICO	MARIANO MELGAR	MARIANO MELGAR
PS JERUSALEN	PUESTO DE SALUD CON MEDICO	GRLMO SAN MARTIN	MARIANO MELGAR
PS EL MIRADOR	PUESTO DE SALUD CON MEDICO	GRLMO SAN MARTIN	MARIANO MELGAR

1.1.6. Salud Mental

La Seguridad Ciudadana, tiene una relación directa, con el sector salud por la existencia de la problemática de “La Salud Mental”, que en sus distintas

manifestaciones tiende a alterar y/o poner en riesgo a las personas afectadas o el entorno donde se desenvuelven, la salud mental es el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida

Muchos niños y jóvenes también sufren alteraciones mentales por ser adictos a los videos juegos, muchos de estos son extremadamente violentos, esta adicción produce ansiedad que desencadena en violencia que puede terminar en homicidio y/o suicidio.

Se ha detectado que esta adicción también provoca deserción escolar pues en muchos casos de operativos a cabinas de internet se ha encontrado a jóvenes y niños en horario escolar.

La ciudad de Arequipa se cuenta con 11 centros comunitarios de Salud Mental, que brindan atención especializada en:



- Trastornos mentales graves
- Depresión y ansiedad
- Adicciones al alcohol o drogas
- Maltrato infantil, violencia familiar y o secuelas de la violencia política
- Trastorno de déficit de atención e hiperactividad
- Trastornos de conducta alimentaria en adolescentes

los Centros de Salud Mental, se centran en el cuidado colaborativo de las personas, sin que pierdan lazos familiares, laborales y comunitarios, cuenta con cuatro unidades: unidad de niños y adolescentes, la unidad del adulto mayor, la unidad de adicciones y la unidad participación comunitaria. También trabajan la prevención de la violencia

El deterioro de la Salud Mental afecta gravemente la calidad de vida con repercusiones negativas en el desempeño de los ciudadanos, asimismo del total de morbilidad nacional, el 19 % se atribuye a problemas de salud mental”

En el Distrito de Mariano Melgar, no existe un centro de salud Mental, siendo los más cercanos los siguientes:

- CSMC Ayelén en Paucarpata.
- CSMC Selva Alegre en Selva Alegre.

1.1.7. Pandemia COVID 19

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa provocada por el virus SARS-CoV-2. La mayoría de las personas que padecen COVID-19 sufren síntomas de intensidad leve a moderada y se recuperan sin necesidad de tratamientos especiales. Sin embargo, algunas personas desarrollan casos graves y necesitan atención médica.

Casos notificados de COVID-19, x distritos
Gerencia Regional de Salud 2020-2022*

PROV/DISTRITO	POSITIVOS		NEGATIVO	PENDIENTE	Total general
	VIVOS	FALLECIDO			
Total general	426681	7050	3365568	786	3800085
OTROS DEPARTAMENTOS	2911	42	14481	85	17529
AREQUIPA	365132	5754	3054647	692	3426225
MARIANO MELGAR	17934	221	104146	28	122319

FUENTE: IBS - SSCOV19
ELABORADO: EPIDEMIOLOGIA/VL/cep
al 1 de Agosto



GOBIERNO REGIONAL

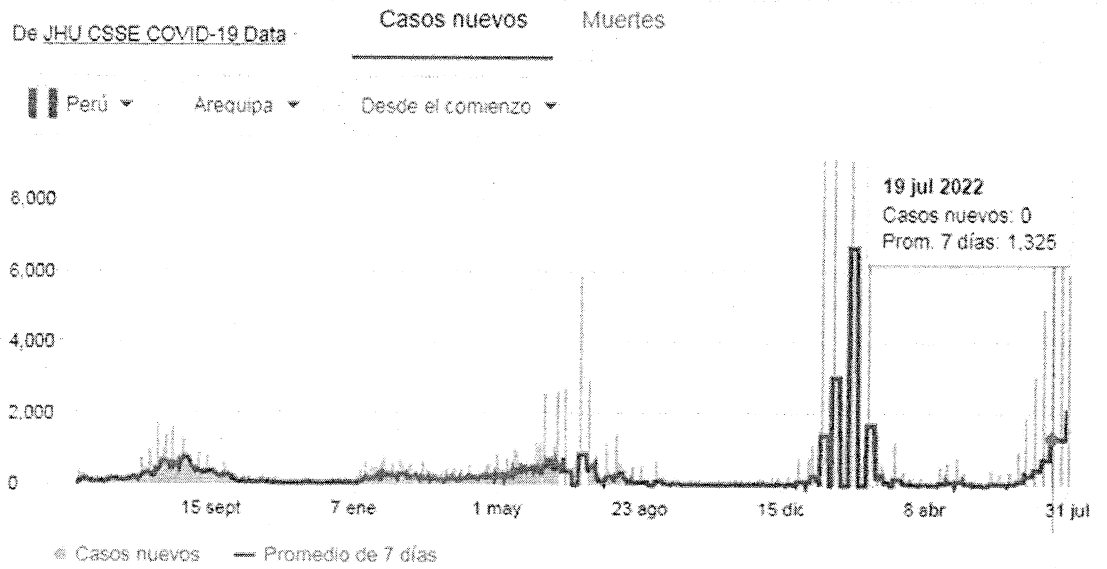
Casos notificados de COVID-19, x grupo de edad y distrito de Procedencia
Gerencia Regional de Salud 2020-2022*

PROV/DISTRITO	POSITIVOS						NEGATIVO						PENDIENTE						Total general						
	VIVOS					FALLECIDOS																			
	0-11	12-17	18-29	30-59	60 a +	TOTAL	0-11	12-17	18-29	30-59	60 a +	TOTAL	0-11	12-17	18-29	30-59	60 a +	TOTAL							
Total general	13340	12841	96190	26149	62077	426681	54	6	60	2056	4914	7050	51246	42234	76984	2276819	234824	3265258	8	9	167	167	51	786	3800085
OTROS DEPARTAMENTOS	0	22	567	1130	144	2911	1		11	39	42	93	32	3877	10065	422	14481							85	17529
AREQUIPA	10851	10578	82173	26195	47040	365132	31	5	64	1864	4020	5754	43281	31032	484441	3080918	203995	3054647	7	9	120	512	44	682	3426225
MARIANO MELGAR	818	498	4116	10157	2545	17934		2	58	161	221	2072	1585	24314	60910	9765	104146							28	122319

FUENTE: IBS - SSCOV19
ELABORADO: EPIDEMIOLOGIA/VL/cep

<https://www.saludarequipa.gob.pe/epidemiologia/Covid19/COVID1>

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



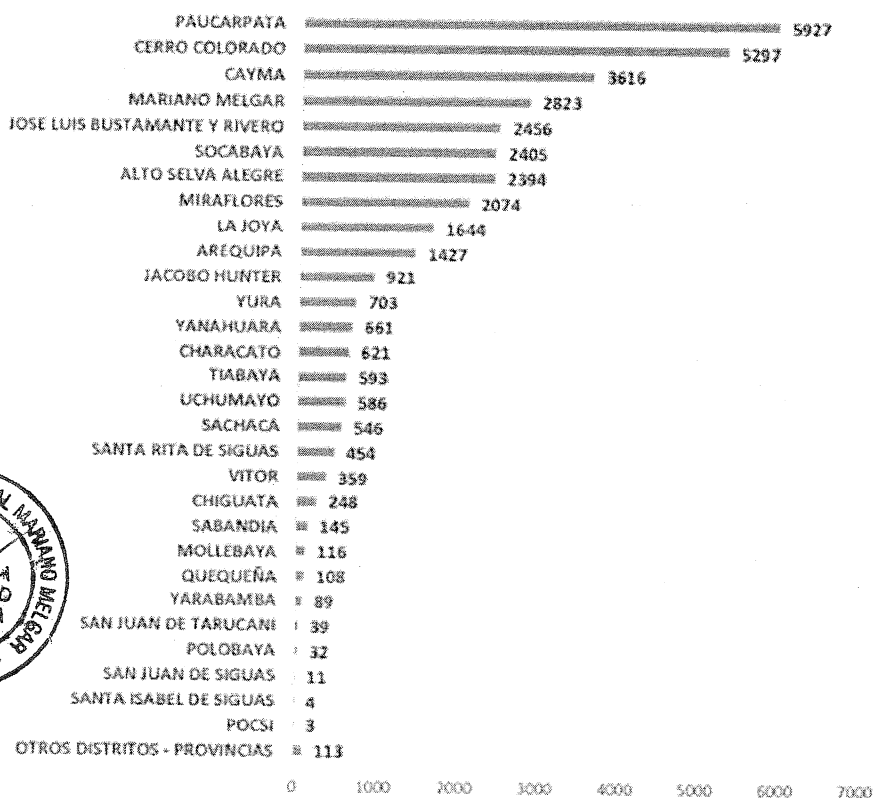
Las cifras de cada día indican los casos nuevos informados desde el día anterior



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



**CASOS CONFIRMADOS COVID – 19
POR DISTRITOS - PROVINCIA AREQUIPA
S.E. 01 - 24-2022**



*Al 18 de junio del 2022, a las 12:00 Horas
Fuente: Notificación individual Microredes R.S.A.C.
Elaborado por: Oficina de Epidemiología de la R.S.A.C.

**NÚMERO DE FALLECIDOS POR COVID-19 - POR DISTRITOS - RSAC
S.E. 01 - 24-2022**

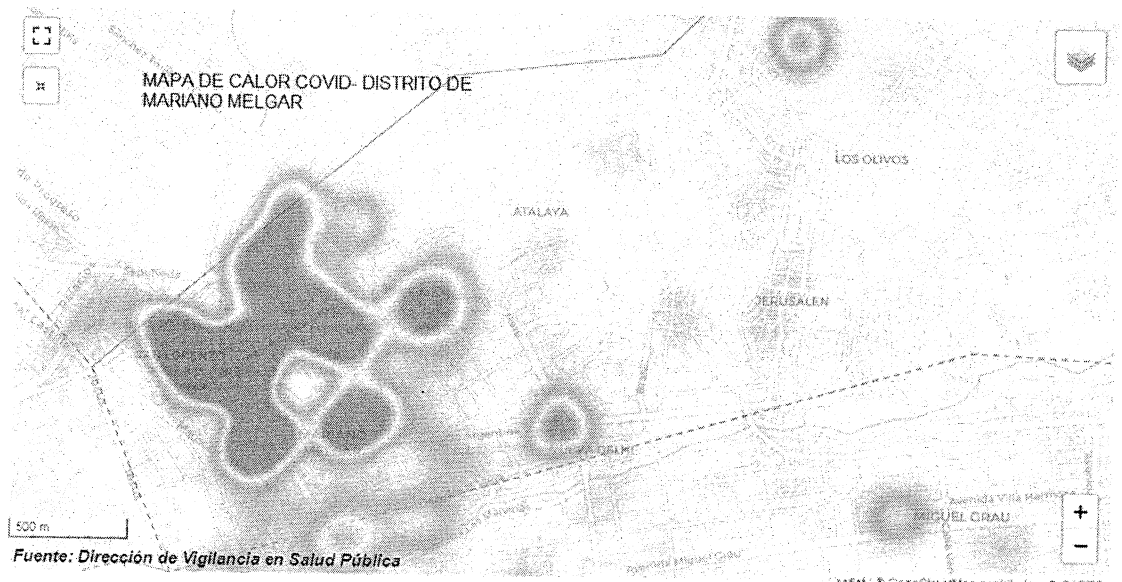
DISTRITOS PROVINCIA AREQUIPA	501	503	504	505	506	507	508	512	513	514	516	519	TOTAL
AREQUIPA		1			1	1		1					4
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	1		1	1							1		4
CERRO COLORADO					2				1				3
CAYMA			2										2
MIRAFLORES				1							1		2
PAUCARPATA	1												1
ALTO SELVA ALEGRE			1									1	1
JACOBO HUNTER										1			1
MARIANO MELGAR		1											1
SACHACA							1						1
TOTAL	2	2	4	2	3	1	1	1	1	1	2	1	21

DISTRITOS PROVINCIA CAYLLOMA	501	503	504	505	506	507	508	512	513	514	516	519	TOTAL
ACHOMA				1									1
CHIVAY			1	1									2
YANQUE					1								1
TOTAL			2	1	1								4

*Al 18 de junio del 2022, a las 12:00 Horas
Fuente: Notificación individual Microredes R.S.A.C.
Elaborado por: Oficina de Epidemiología de la R.S.A.C.

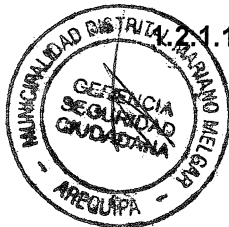
*NO SE REPORTAN CASOS DE FALLECIDOS POR COVID-19
EN LAS S.E. 01, 09, 10, 11, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23 Y 24-2022
POR LAS MICROREDES RSAC.

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



1.2. Indicadores de la seguridad ciudadana

1.2.1. Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana



1.1. Victimización

Se considera como “víctima” a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor el cual comprende auto, camioneta, autopartes, mototaxi, motocicleta o bicicleta; amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro, intento de secuestro, extorsión, estafa o robo de negocio.

1.2.1.2. Victimización con arma de fuego

Se han reportado casos de robo agravado con uso de arma de fuego, sin que existieran víctimas por su utilización.

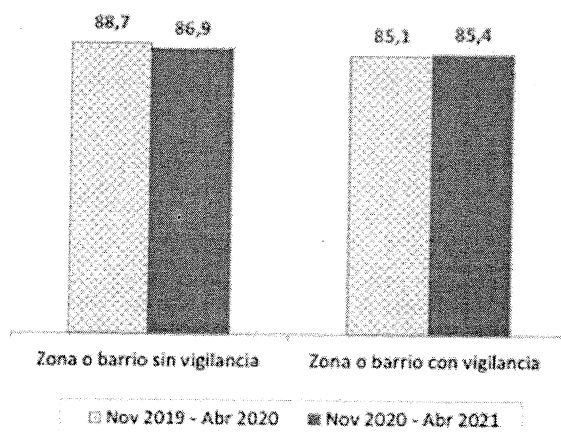
1.2.1.3. percepción de inseguridad

Conforme lo demuestra el estudio realizado por el INEI, para en el periodo de estudio de noviembre de 2019 a abril de 2020,

estableciendo que en los barrios sin vigilancia el 88.7% de los pobladores tienen la sensación de que van a ser víctimas de un hecho delictivo, del mismo modo los que viven en barrios con vigilancia la percepción es de 85.1%.

El estudio realizado en el periodo de noviembre de 2020 a abril de 2021, establece que en los barrios sin vigilancia el 86.9% tienen la sensación de que van a ser víctimas de un hecho delictivo, del mismo modo los que viven en barrios con vigilancia la percepción es de 85.4%.

Población de 15 y más años de edad de las ciudades de 20 mil a más habitantes con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, por existencia de vigilancia en su zona o barrio
Semestre: noviembre 2019 – abril 2020 / noviembre 2020 – abril 2021
(Porcentaje)



La sensación ante la probabilidad de ser víctima de un hecho delictivo es bastante alta, son ocho de diez personas las que consideran que pueden ser víctimas de un delito; dos de cada diez personas percibe que no, sería víctima de algún hecho delictivo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019-2021 (información preliminar a partir del semestre móvil Ago20 – Ene21).

El análisis de estas cifras nos permite establecer que el caso de los barrios sin vigilancia la percepción de inseguridad ha disminuido en 1.8%; siendo que en los barrios con vigilancia la percepción de inseguridad ha aumentado en -0.3.

Las variaciones percibidas pueden estar asociadas al cambio de rutina que han sufrido los pobladores por la presencia de la pandemia COVID 19, que ha devenido en menor presencia de personas en la vía pública y mayor permanencia en el interior de sus domicilios

1.2.1.4. denuncias de delitos

Las estadísticas proporcionadas por la Policía Nacional, nos permiten visualizar que en el año 2022, la comisaria de Mariano Melgar ha

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

atendido 268 denuncias, siendo los delitos contra el patrimonio los que con mayor frecuencia se han reportado, seguido por la concurrencia de los delitos contra la seguridad pública; de igual forma la jurisdicción de la comisaria de Jerusalén reporto la atención de 144 denuncias

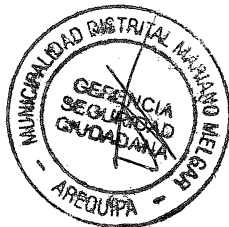
Cuadro 1 de 3

	FEMINICIDIO			VIOLENCIA FAMILIAR					CONTRA LA FAMILIA		CVCS					
	TENTATIVA DE FEMINICIDIO	FEMINICIDIO	TOTAL	FISICO	FISICO Y PSICOLOGICO	INFRACCION A LA LEY	PSICOLOGICO	TOTAL	SUSTRACCION DE BIENES	TOTAL	AGRESION	LESIONES	EXP PERSONAS A PELIGRO	MALA PRACTICA EN EL PARTO	INTENTO DE HOMICIDIO	TOTAL
COMISARIA DE MARIANO MELGAR																
2022	0	0	0					0			0	2	20		0	22
2021	0	0	0					0					10		1	11
2020	0	0	0					0								17
2019	2	1	3					0			3	13	2	1	0	22
COMISARIA DE JERUSALEN																
2022	0	0	0	4	22	1	30	53	2	2			10			10
2021	0	0	0					0					44		2	46
2020	0	0	0					0								10
2019	0	0	0					0			9	58			1	59
TOTAL DISTRITO DE MARIANO MELGAR																
2022	0	0	0	4	22	1	30	53	0	0	0		30	0	0	32
2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		54	0	3	57
2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	27
2019	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	12	77	2	1	1	81



Cuadro 2 de 3

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



C. LA LIBERTAD							C. EL PATRIMONIO																	
VIOLENCIA SEXUAL	COACCION	CONTRA EL PUDOR	TENTATIVA DE SECUESTRO	SECUESTRO	TOCAMIENTOS INDEBIDOS	ACOSO	VIOLACION DE DOMICILIO	TOTAL	USURPACION	HURTO	HURTO AGRAVADO	EXTORSION	RECEPTACION	D INFORMATICO	ROBO	ROBO FUSTRADO	ROBO AGRAVADO	DAÑOS	ESTAFAS	DELITO INFORMATICO	MALTRATO A ANIMALIE	APROPIACION ILICITA	TOTAL	
5	1	3				5	1	15	5	64		1			43			1	16				1	131
5	1	5				3	5	19	6	36		2	1	1	36				13				2	159
								55																225
6		4	2	1	5	2	5	25	19	149			1		47	6	43		3				3	277
COMISARIA DE JERUSALEN																								
3		1				1	2	7	3	26		2			17			2	2				1	53
4		8				1	5	18	9	69					28				3	1	1	2		113
								19																0
0	2						5	7	4	88	12				11		1						2	118
TOTAL DISTRITO DE MARIANO MELGAR																								
8	1	4	0	0	0	6	3	22	8	90	0	3	0	0	60	0	0		18	0	0	2	184	
9	1	13	0	0	0	4	10	37	15	165	0	2	1	1	66	0	0		16	1	1	4	272	
0	0	0	0	0	0	0	0	74	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	225	
6	2	4	2	1	5	2	10	32	23	237	12	0	1	0	58	6	44		9	0	0	5	395	

Cuadro 3 de 3

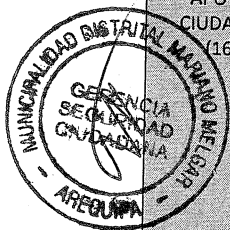
C. FE PUBLICA			C. LA SEGURIDAD PUBLICA						C. ADMINISTRACION PUBLICA				CONTRA LA ADMINIS							
FALESDAD GEMERICA	DIFAMACION	TOTAL	PELIGRO COMUN	ACCIDENTE DE TRANSITO	ATROPELLO Y FUGA	SALUD PUBLICA	INCENDIO	POSESION DE MARINUA	TOTAL	INCUMPLIMIENTO M PR	USURPACION DE FUNCION	OMISION DE FUNCIONES	ABUSO DE AUTORIDAD	DESOBEDIENCIA A LA A	TOTAL	VIOLENCIA Y RESISTEN	TOTAL			
1		1	50	1	1	2		0	94				2	3	5		0			
1		1	74					1	75	4			3	3	10		0			
									78						14		0			
3		3	180				1		181							9	9			
COMISARIA DE JERUSALEN																				
2	3	5	11						11			1		1	3		0			
2	3	5	21					1	22	2					2		0			
		0	26						26						0		0			
		0	78						76						24		0			
TOTAL DISTRITO DE MARIANO MELGAR																				
3	3	6	101				0	0	105	0			2	4	8	0	0			
3	3	6	95				0	2	97	6			3	3	12	0	0			
0	0	0	26				0	0	104	0			0	0	14	0	0			
3	0	3	256				1	0	257	0			0	0	24	9	9			
TOTAL																		DIST. MARIANO MELGAR		
																		410	2022	
																		481	2021	
																		444	2020	
																		804	2019	

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

Con la información proporcionada por las Oficinas de Operaciones de las Comisarias de Mariano melgar y Jerusalén para la elaboración del Mapa del Delito 2022 y los consolidados de los años 2019, 2020 y 2021 se establece que en año 2019, se registraron 804 denuncias; en el año 2020, se registraron 444 denuncias y en el año 2021 se registraron 481 y en el año 2022 se registraron 410 denuncias al mes de julio 2022.

1.2.1.5. Intervenciones de Serenazgo 2022 (01ABR22 a 31AGO22)

APOYO AL CIUDADANO (1609)	BUENAS COSTUMBRES (1350)	CONMINAR A CIUDADANOS HOSTILES	34	
		CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA O INTERIOR DE VEHICULO	1187	
		DESORDEN EN LA VIA PUBLICA	25	
		ENSUCIAR LA VIA PUBLICA POR REALIZAR NECESIDADES FISIOLÓGICAS	2	
		ENTREVISTA POR CONFLICTOS VECINALES	19	
		ESCANDALO, GRITAR O VOCIFERAR	21	
		HCLL PROSTITUCION	58	
		PRESENCIA DE MANIFESTANTES	4	
		ORNATO (63)	ARROJO DE BASURA, DESMONTE Y/O MALEZA	24
			DAÑO O DETERIORO DEL ORNATO	15
	PODA DE ARBOLES Y JARDINES		24	
	SERVICIOS PUBLICOS (109)	ANIEGO POR RED PUBLICA	4	
		CONSULTA U ORIENTACION	43	
		CORTE DE AGUA NO PROGRAMADO	7	
		CORTE DE ENERGIA NO PROGRAMADO	20	
		HALLAZGO, BUSQUEDA O RESCATE DE ANIMALES EXTRAVIADOS	3	
		PERSONAS DESORIENTADAS Y/O EXTRAVIADAS	31	
	SIN NOVEDAD (87)	SIN NOVEDAD	87	
	FISCALIZACION Y DEFENSA CIVIL (266)	ACTIVIDADES INFORMALES EN LA VIA PUBLICA (35)	LAVADO DE VEHICULOS	0
			OBSTACULIZAR LIBRE TRANSITO	32
PARQUEADORES INFORMALES			3	
COMERCIO (105)		AFORO	17	
		EXPENDER BEBIDAS ALCOHOLICAS FUERA DE HORARIO	88	
DAÑOS A LA PROPIEDAD PRIVADA (73)		DAÑOS POR CONSTRUCCION	73	
PROBLEMAS CON MASCOTA (16)		CANES SIN MEDIDA DE SEGURIDAD	9	
		DEPOSICION DE LOS ANIMALES	7	
RUIDOS MOLESTOS (37)		RUIDOS POR ACTIVIDADES EN COLEGIOS	1	
		RUIDOS POR ALARMA Y/O BOCINAS	2	
		RUIDOS POR ANIMALES	0	
		RUIDOS POR CONSTRUCCION FUERA DE HORARIO	0	
		RUIDOS POR INSTRUMENTOS MUSICALES, SILVATOS Y/O CAMPANAS	25	
		RUIDOS POR MAQUINAS Y/O MOTORES	0	
		RUIDOS POR MUSICA Y/O FIESTAS	9	
		RUIDOS POR TRABAJOS EN VIVIENDAS	0	
SEGURIDAD (304)	FISICA (SALUD) 87	ANIMALES HERIDOS Y/O VARADOS	0	
		APOYO MEDICO	54	



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

		ATENCIÓN A MENOR MENDIGANDO Y/O VENDIENDO	0
		ATENCIÓN A PERSONA CON DISCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL	15
		MORDEDURA CANINA / ATAQUE ANIMAL	2
		NIÑO O ADOLESCENTE EN ESTADO DE ABANDONO	4
		ORATE	1
		RESCATE DE PERSONAS	9
		SITUACION PRECARIA	2
	HECHOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD (83)	HCVCS AGRESIONES FISICAS Y/O PSICOLOGICAS	77
		HCVCS HALLAZGO DE CADAVER	4
		HCVCS INTENTO DE SUICIDIO	2
		HCVCS SECUESTRO	0
	HECHOS CONTRA LIBERTAD PERSONAL (08)	HCLP ACOSO Y/O ACOSO SEXUAL	1
		HCLP DISCRIMINACION	0
		HCLP OFENSAS Y ACTOS CONTRA EL PUDOR	3
		HCLP TRATA DE PERSONAS	2
		HCLP VIOLACION A LA INTIMIDAD	1
		HCLP VIOLACION SEXUAL	1
	HECHOS CONTRA PATRIMONIO (109)	HCP ABANDONO O ACTOS DE CRUELDAD CONTRA ANIMALES	0
		HCP APROPIACION ILICITA	1
		HCP DAÑOS A LA PROPIEDAD	33
		HCP DELITOS INFORMATICOS	1
		HCP ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES	0
		HCP EXTORSION Y CHANTAJE	0
		HCP HURTO	5
		HCP INTENTO DE ROBO	39
		HCP ROBO	28
		HCP VIOLACION DE DOMICILIO	2
	HECHOS CONTRA SEGURIDAD PUBLICA (16)	HCSP CONDUCCION EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD Y/O DROGADICCION	3
HCSP PRESUNTA MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS		1	
HCSP PRESUNTO CONSUMO DE DROGAS		4	
HCSP USO DE PRODUCTOS PIROTECNICOS SIN AUTORIZACION		0	
PRESENCIA DE MATERIAL INFLAMABLE, EXPLOSIVO O TÓXICO		8	
TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL (183)	ACCIDENTE DE TRANSITO (45)	ATROPELLO	5
		CHOQUE	29
		DESPISTE	5
		VOLCADURA	6
TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL (183)	SEGURIDAD VIAL (38)	AUXILIO VIAL	11
		FALTA DE SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL	16
		PARADERO INFORMAL	6
		SEMAFOROS INOPERATIVOS	5
TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL (183)	TRANSITO (100)	CONGESTION VEHICULAR	2
		TRANSPORTE PUBLICO FUERA DE RUTA	0
		VEHICULOS EN APARENTE ESTADO DE ABANDONO	41
		VEHICULOS MAL ESTACIONADOS	56



1.2.1.6. población penitenciaria

Procedencia de población penitenciaria

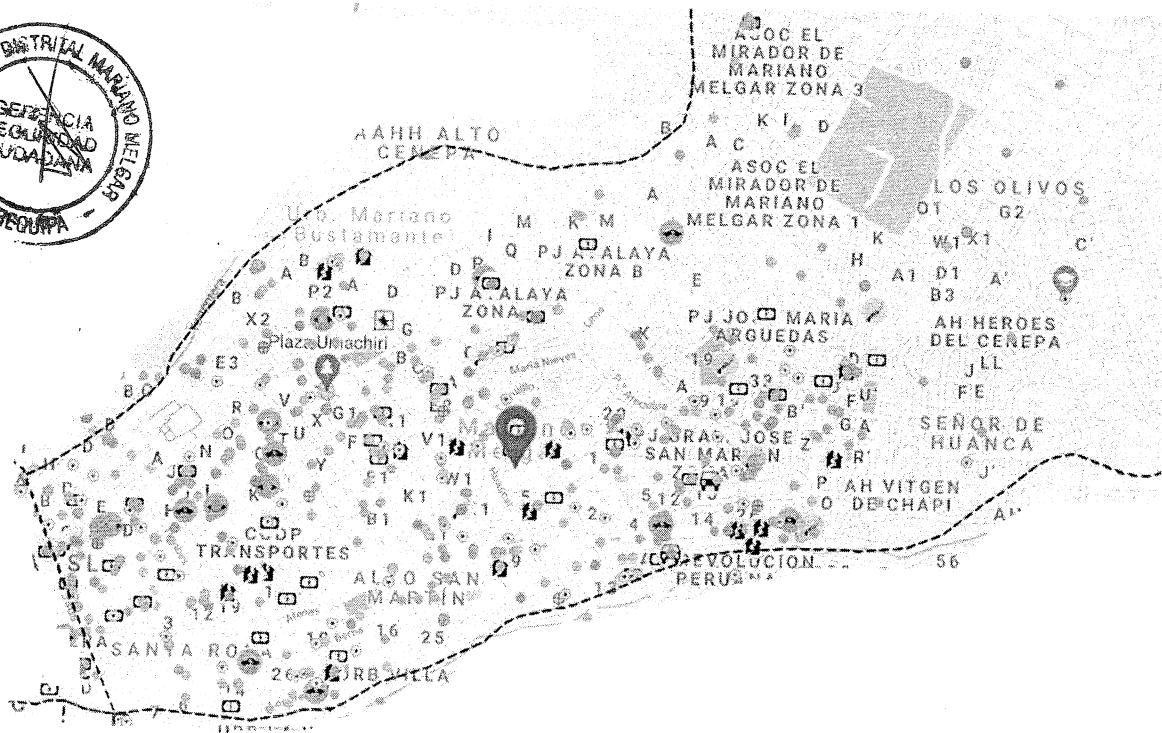
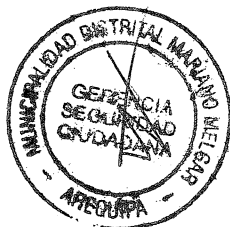
De conformidad a la información abierta, proporcionada por el INPE, en la actualidad existen 155 internos de penales que proceden como último lugar de residencia el distrito e Mariano Melgar.

PENALES 2018	
Número de internos por lugar de residencia	TASA INTERNOS
155	2.96

POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Establecimiento Penitenciario	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	76 143	71 569	94,0	4 574	6,0
E.P. de Arequipa	1 971	1 971	100,0	0	0,0

Primer-Censo-Nacional-Penitenciario-2016.pdf



La población penitenciaria de la ciudad de Arequipa, son 1,971 internos de los cuales 155, internos, proceden o ha sido su última dirección domiciliaria, el distrito de Mariano Melgar, como lo referencia el mapa georeferenciado adjunto

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



INFORME ESTADÍSTICO
Enero 2022

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

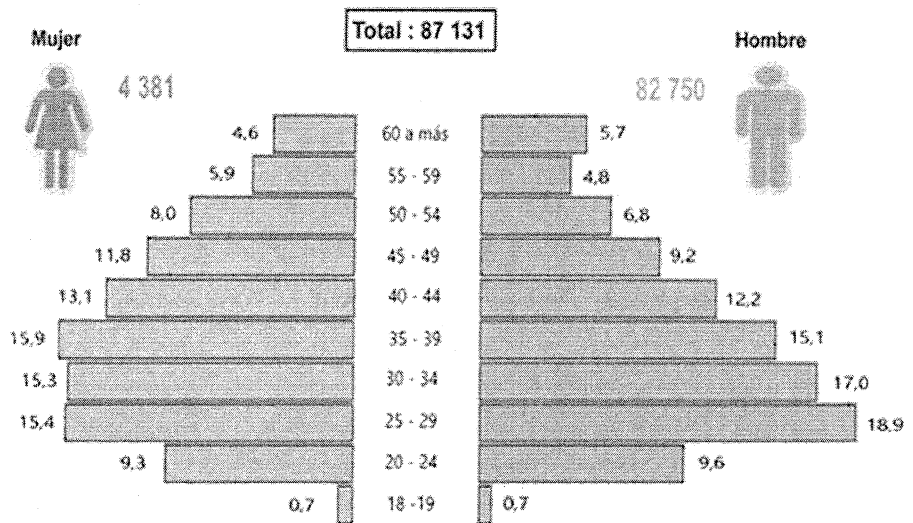
POBLACIÓN PENITENCIARIA INTRAMUROS SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA Y GÉNERO EN LA OFICINA REGIONAL SUR

Departamentos/ Establecimientos Penitenciarios	Total	Total		Procesado			Sentenciado		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	3,612	3,334	278	745	666	79	2,867	2,668	199
Arequipa	2,429	2,268	161	412	377	35	2,017	1,891	126
E.P. de Arequipa	1,921	1,921	0	288	288	0	1,633	1,633	0
E.P. Mujeres de Arequipa	147	0	147	26	0	26	121	0	121
E.P. Camaná	361	347	14	98	89	9	263	258	5
Moquegua	236	216	20	38	31	7	198	185	13
E.P. de Moquegua	236	216	20	38	31	7	198	185	13
Tacna	947	850	97	295	258	37	652	592	60
E.P. de Tacna	850	850	0	258	258	0	592	592	0
E.P. Mujeres de Tacna	97	0	97	37	0	37	60	0	60

Fuente: Unidades de Registro Penitenciario
Elaboración: INPE/Unidad de Estadística



PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA SEGÚN GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD



Fuente: Unidades de Registro Penitenciario
Elaboración: INPE/Unidad de Estadística

El gráfico anterior que señala la población penitenciaria clasificada por género y grupo de edad, muestra una mayor concentración de la población penitenciaria masculina entre el grupo de 25 a 29 años, mientras que en el caso de la población femenina es entre el grupo de 35 a 39 años.

1.2.1.7. Delitos con mayor incidencia en el distrito

De lo anteriormente expuesto se establece que el principal problema del distrito son la comisión de los delitos contra el patrimonio, en las modalidades de Hurto y Robo, aqueja la seguridad el consumo de bebidas alcohólicas que se materializa en la gran frecuencia de intervenciones por el delito de Peligro Común, dándose en menor frecuencia los delitos contra la Vida el Cuerpo y la Salud

1.2.2. Priorización de delitos

1.2.2.1. Muertes violentas

1.2.2.1.1. Homicidio

Durante el año 2022 se han registrado los siguientes hechos calificados como homicidios

01ENE2022, en la Urb. Mariano Bustamante Mz. J Lt. 4, con arma punzo cortante

21ENE22 en la intersección de la calle Rosaspata con calle Comandante canga, Homicidio por PAF (9 balazos) a varón NN

02FEB22, en la calle Arias Aragüés Nro. 416

1.2.2.1.2. Muertes producidas por accidentes de tránsito

En el año 2022 se han producido muertes por accidentes de tránsito en la siguiente fecha:

16ENE22, en la calle Capitán Novoa con pasaje 7 de junio, Homicidio culposo (Ac de tránsito) despiste

1.2.2.2. Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad

Durante el año 2022 que se registraron 240 casos de violencia contra las mujeres en la Jurisdicción de la Comisaria de Jerusalén

Se debe resaltar que las estadísticas relacionadas con la violencia contra la mujer, están diversificadas como violencia física y se consideran dentro de los delitos contra la vida el cuerpo y la salud, existe la violencia psicológica además de la económica.

En el distrito de Mariano Melgar la atención inmediata frente a la violencia familiar la brinda la Policía Nacional a través de sus



secciones de Familia, para casos de Violencia Familiar que atienden mayormente a víctimas que sufren de abuso, propiciadas por factores como el excesivo consumo del alcohol, problemas económicos, entre otros .

En el Distrito funciona un Centro de Emergencia Mujer, que recibe denuncias y brinda orientaciones, también pueden reportarse las denuncias a través del link: <https://forms.gle/NAcUgjVCTpJba97L9>, las víctimas podrán presentar denuncias y recibir medidas de protección. También recibirán asesoría en el siguiente enlace (<https://forms.gle/aqajX9idcr2zJVyd7>); el CEM M. Melgar, ha reportado que durante el año 2022 que se registraron 278 casos de violencia contra las mujeres

En respuesta el Centro de Emergencia Mujer, ha realizado 158 acciones de prevención durante al año 2022

1.2.2.2.1. Femicidios

Durante el año 2022, no se han reportado

1.2.2.2.2. Violencia Familiar

Durante el primer trimestre, en la jurisdicción de la comisaria de Jerusalén se han registrado 57 denuncias por violencia familiar, siendo cuatro (04), violencia física; veintidós (22) po violencia físico y psicológico y treinta (30) denuncias de violencia psicológica.

1.2.2.2.3. Violencia Sexual

Se ha reportado cinco (05) Casos en la jurisdicción de la Comisaria de Mariano Melgar y tres (03) casos en la jurisdicción de Jerusalén

1.2.2.2.4. Trata de Personas

La trata de personas, en la modalidad de fomentar la prostitución, ha sido controlada a través de la erradicación de los bares y centros nocturnos que existían en las primeras cuadras de la Av. Jesús, ejerciéndose un control permanente para evitar su reapertura

1.2.2.3. Delitos contra el patrimonio

1.2.2.3.1. Robo de dinero, cartera y celular

En la jurisdicción de la Comisaria de Mariano Melgar se han registrado 43 denuncias por robo; En la jurisdicción de la comisaria de Jerusalén se han registrado 17 denuncias



Calle Amazonas intersección con av. Simón Bolívar

1.2.2.3.2. Robo de vehículos y autopartes

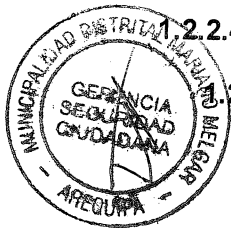
Se ha producido robo de autoparte en la calle Atenas Cdra. 3

1.2.2.3.3. Robo a Viviendas

Esta modalidad se efectúa con más frecuencia en la zona periférica, debido a que sus moradores durante el día dejan sus domicilios para dedicarse a diferentes actividades en los lugares comerciales, situación propicia para que ingresen a sus domicilios, fracturando las puertas y ventanas.

1.2.2.3.4. Hurto simple, hurto agravado

En la jurisdicción de la Comisaria de Mariano Melgar se han registrado 64 denuncias por robo; en la jurisdicción de la comisaria de Jerusalén se han registrado 26 denuncias por la misma modalidad.



2.2.4. Delitos cometidos por bandas criminales

2.2.4.1. Extorsiones

Se ha producido el 18 de febrero en la jurisdicción de la Comisaria de Jerusalén, AAHH Héroes Del Cenepa Zona A,

1.2.2.4.2. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo Robo a Entidades bancarias

Con fecha 14 de mayo en AV PROLONGACION SEPULVEDA N 1304 la empresa avícola AVICRUZ, fue víctima de Robo con AF x 2 DD.CC. llevándose 5,300.00

Con fecha 01 de mayo en la intersección de la Av. Mariscal Castilla con Calle Comandante Canga, frente al Banco de Crédito, se produjo el Hurto por seudotaxista (auto plomo) a parroquiano con retiro de 6,119.00 soles del BCP

1.2.2.4.3. Secuestros

No se han registrado en el periodo 2022

1.2.2.4.4. Otros delitos que afectan a nivel distrital

El 19 de mayo de 2022 Robo Arrebatado de cartera con arrastre de víctima transeúnte dinero y documentos

1.2.3. Mapa del delito y de riesgo

El Mapa del Delito, instrumento, para el diagnóstico se elabora con la información estadística de la labor desarrollada por las Comisarias de Mariano Melgar, Jerusalén y la de servicio de serenazgo de Mariano Melgar

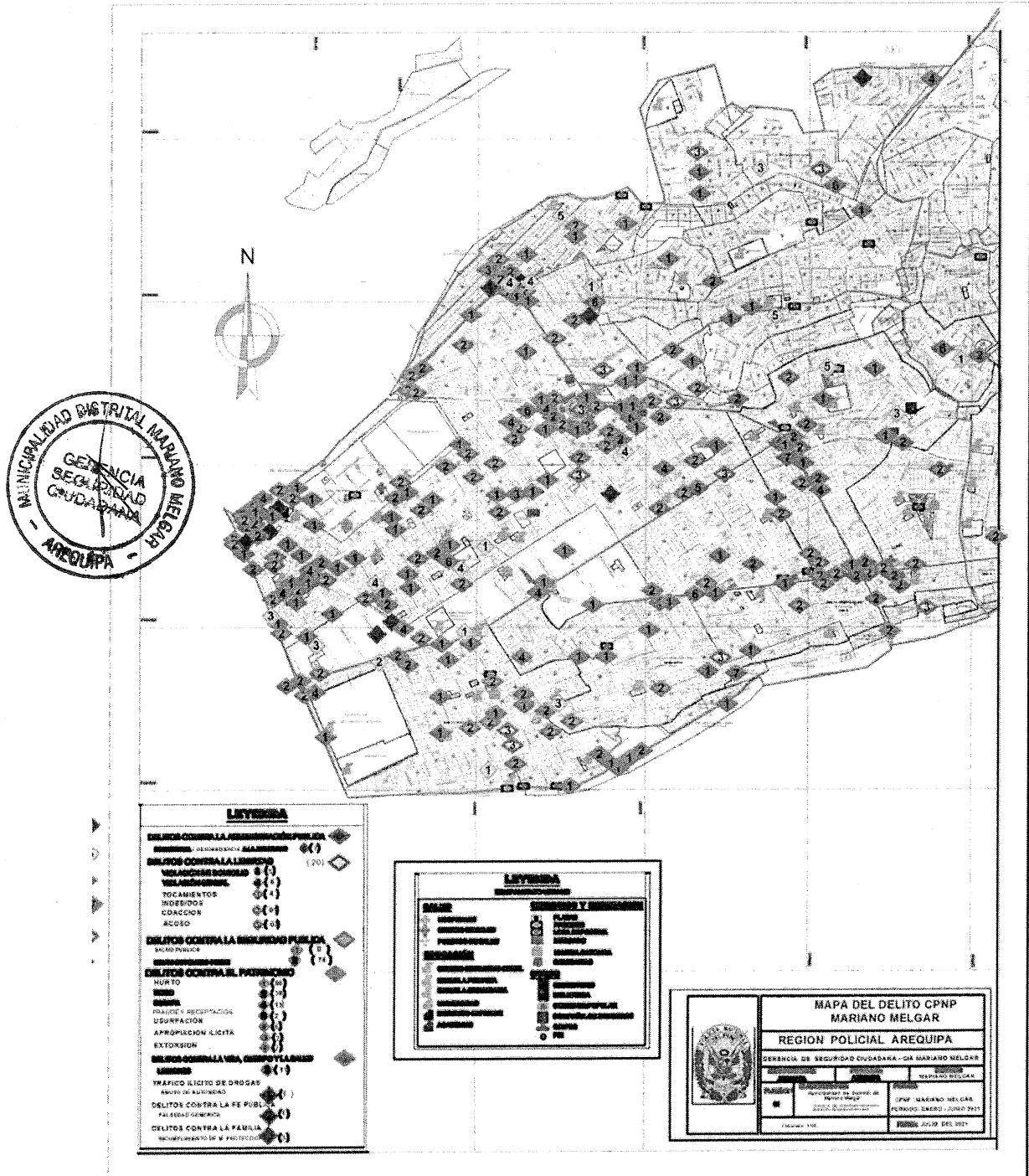
El mapa del delito correspondiente a la jurisdicción de la Comisaria de Mariano Melgar nos permite visualizar que, predomina el hurto, focalizado en las zonas donde hay mayor comercio, Av. Mariscal Castilla, entre el Ovalo y la Av. Lima, asimismo la Av. Lima hasta la Plaza Umachiri, los alrededores de la Plaza Umachiri, en la zona de la intersección de la calle Capitán Novoa con la calle Amazonas, la Av. Argentina, en toda su trayectoria

El mapa del delito correspondiente a la Jurisdicción de la Comisaria de Jerusalén, se aprecia, la Av. Estados Unidos, las cuatro últimas cuerdas de la Av. Argentina, se observa que son las viviendas de las zonas altas y asentamientos humanos las que están siendo afectadas.



El servicio de serenazgo con el patrullaje integrado y el patrullaje municipal, van focalizado su atención en el ovalo Sepúlveda, Puente Santa Rosa, Alameda Santa Rosa, parques José Gálvez, Estadio Revolución, Cementerio "El Ángel", espacios deportivos, y plazas y parques públicos.

1.2.4. Mapa Del Delito De La Jurisdicción De La Comisaria De Mariano Melgar



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA (05)	CALLE MADRE DE DIOS 0 CUADRA	DCAP	23/03/2022	Abuso de autoridad (02)
	PLAZA UMACHIRI	DCAP	18/01/2022	
	AV PERU 512	DCAP	10/03/2022	Desobediencia a la Autoridad (03)
	INTERSECCION MALECON ZOLEZZI CON ELIAS AGUIRRE	DCAP	17/02/2022	
	CALLE BRUSELAS 111	DCAP	22/01/2022	
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA (94)	ROTONDA DE LA AV SEPULVEDA DISTRITO DE MARIANO MELGAR	DCSP	04/06/2022	ACCIDENTE DE TRANSITO (01)
	CALLE MALECON SOLEZZI 3RA CUADRA MARIANO MELGAR	DCSP	03/06/2022	ATROPELLO Y FUGA (01)
	AV SEPULVEDA CON CALLE AMERICA	DCSP	01/01/2022	Peligro común (conductor ebrio) (90)
	9NA CUADRA DE LA AV MARISCAL CASTILLA	DCSP	01/01/2022	
	AV SEPULVEDA CON CALLE AMERICA	DCSP	01/01/2022	
	CALLE PIURA CON CALLE ARIAS ARAGUEZ	DCSP	02/01/2022	
	CALLE PIURA CON CALLE ARIAS ARAGUEZ	DCSP	02/01/2022	
	AV. LIMA CON CALLE J. MANUEL POLAR	DCSP	09/01/2022	
	AV. LIMA CON CALLE J. MANUEL POLAR	DCSP	09/01/2022	
	CALLE PIURA CON CALLE JUAN MANUEL POLAR	DCSP	10/01/2022	
	CALLE PIURA CON CALLE JUAN MANUEL POLAR	DCSP	10/01/2022	
	AV LIMA CON CALLE ALIAS AGUIRRE	DCSP	12/01/2022	
	9NA CUADRA DE LA AV PERÚ	DCSP	12/01/2022	
	AV LIMA CON CALLE ALIAS AGUIRRE	DCSP	12/01/2022	
	9NA CUADRA DE LA AV PERÚ	DCSP	12/01/2022	
	CALLE COMANDANTE CANGA CON CALLE ALFONSO UGARTE	DCSP	23/01/2022	
	CALLE COMANDANTE CANGA CON CALLE ALFONSO UGARTE	DCSP	23/01/2022	
	AV PERU CON CALLE HUASCAR 0	DCSP	25/01/2022	
	AV PERU CON CALLE HUASCAR 0	DCSP	25/01/2022	
	AV. M CASTILLA 13VA CUADRA	DCSP	29/01/2022	
	AVPERU CON AV ARGENTINA	DCSP	29/01/2022	
	CALLE CAHUIDE CON CALLE TUPAC AMARU	DCSP	29/01/2022	
	AV. M CASTILLA 13VA CUADRA	DCSP	29/01/2022	
	AVPERU CON AV ARGENTINA	DCSP	29/01/2022	
	CALLE CAHUIDE CON CALLE TUPAC AMARU	DCSP	29/01/2022	
	CALLE GUATEMALA NO301	DCSP	30/01/2022	
	7MA CUADRA DE LA CALLE HUASCAR	DCSP	30/01/2022	
	AV GARCILAZO DE LA VEGA 6TA CUADRA	DCSP	30/01/2022	
	CALLE GUATEMALA NO301	DCSP	30/01/2022	
	7MA CUADRA DE LA CALLE HUASCAR	DCSP	30/01/2022	
	AV GARCILAZO DE LA VEGA 6TA CUADRA	DCSP	30/01/2022	
	PUENTE SANTA RITA DE CASIA DISTRITO DE MARIANO MELGAR	DCSP	05/02/2022	
	INTERSECCION PROLONGACION AV SEPULVEDA CON AV SIMON BOLIVAR DISTRITO DE MARIANO MELGAR	DCSP	06/02/2022	
	1RA CUADRA CALLE AMAZONAS	DCSP	06/02/2022	
	INTERSECCION PROLONGACION AV SEPULVEDA CON AV SIMON BOLIVAR DISTRITO DE MARIANO MELGAR	DCSP	06/02/2022	
	AV PERU CON CALLE COMANDANTE CANGA DIST MARIANO MELGAR	DCSP	09/02/2022	
	AV PERU CON CALLE COMANDANTE CANGA DIST MARIANO MELGAR	DCSP	09/02/2022	
	AV JESUS CON CALLE COMANDANTE CANGA	DCSP	12/02/2022	
	AV SEPULVEDA CON CALLE ROSASPATA	DCSP	24/02/2022	
	CALLE AMAZONAS CUADRA 2	DCSP	01/03/2022	
	AV PERU CON CALLE TUMBES	DCSP	02/03/2022	
	CALLE CRISTO BLANCO CON PASAJE MELGAR	DCSP	04/03/2022	
CALLE SANCHEZ CERRO NO116	DCSP	05/03/2022		
AV LOS INCAS PASAJE BRASILURB 9 DE DICIEMBRE	DCSP	07/03/2022		
AV JESUS 5TA CUADRA	DCSP	07/03/2022		
CALLE AMAZONAS CUADRA 2	DCSP	16/03/2022		

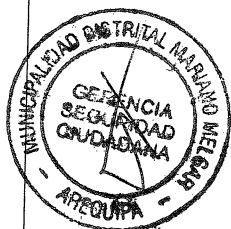


PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



	AV LIMA CUADRA 11	DCSP	16/03/2022	
	QUINTA Y SEXTA CUADRA DE LA AV JESUS	DCSP	16/03/2022	
	CUADRA 10 CALLE PIURA	DCSP	18/03/2022	
	CALLE MADRE DE DIOS 7MA CUADRA	DCSP	20/03/2022	
	AV MARISCAL CASTILLA CON CALLE PRAGA URB SANTA ROSA	DCSP	20/03/2022	
	CALLE MALECON SOLEZZI CUADRA 5	DCSP	20/03/2022	
	2DA CUADRA CALLE JUNIN	DCSP	21/03/2022	
	AV PERU CON AV ARGENTINA	DCSP	21/03/2022	
	CALLE HUASCAR 2DA CUADRA	DCSP	21/03/2022	
	AV PERU CUADRA 1	DCSP	23/03/2022	
	URB MARIANO BUSTAMANTE 16	DCSP	25/03/2022	
	AV M CASTILLA CUADRA 12	DCSP	25/03/2022	
	CUADRA 10 DE LA AV MARISCAL CASTILLA	DCSP	26/03/2022	
	1RA CUADRA CALLE HUASCAR	DCSP	27/03/2022	
	CUADRA 8VA CALLE PIURA	DCSP	28/03/2022	
	CANCHA DE PPJJ ATALAYA	DCSP	29/03/2022	
	OVALO SEPULVEDA	DCSP	30/03/2022	
	CALLE AMAZONAS CUADRA 2	DCSP	01/04/2022	
	AV PERU CON CALLE TUMBES	DCSP	02/04/2022	
	CALLE CRISTO BLANCO CON PASAJE MELGAR	DCSP	04/04/2022	
	1RA CUADRA CALLE AMAZONAS	DCSP	06/04/2022	
	AV JESUS 5TA CUADRA	DCSP	07/04/2022	
	AV JESUS CON CALLE COMANDANTE CANGA	DCSP	12/04/2022	
	CALLE AMAZONAS CUADRA 2	DCSP	16/04/2022	
	AV LIMA CUADRA 11	DCSP	16/04/2022	
	QUINTA Y SEXTA CUADRA DE LA AV JESUS	DCSP	16/04/2022	
	CUADRA 10 CALLE PIURA	DCSP	18/04/2022	
	CALLE MADRE DE DIOS 7MA CUADRA	DCSP	20/04/2022	
	AV MARISCAL CASTILLA CON CALLE PRAGA URB SANTA ROSA	DCSP	20/04/2022	
	CALLE MALECON SOLEZZI CUADRA 5	DCSP	20/04/2022	
	2DA CUADRA CALLE JUNIN	DCSP	21/04/2022	
	AV PERU CON AV ARGENTINA	DCSP	21/04/2022	
	CALLE HUASCAR 2DA CUADRA	DCSP	21/04/2022	
	AV PERU CUADRA 1	DCSP	23/04/2022	
	AV SEPULVEDA CON CALLE ROSASPATA	DCSP	24/04/2022	
	URB MARIANO BUSTAMANTE 16	DCSP	25/04/2022	
	AV M CASTILLA CUADRA 12	DCSP	25/04/2022	
	9NA CUADRA DE LA AV MARISCAL CASTILLA	DCSP	01/05/2022	
	AV. GARCILAZO DE LA VEGA NO.309- MARIANO MELGAR	DCSP	01/05/2022	
	AV. MARISCAL CASTILLA CUADRA 14 DISTRITO DE MARIANO MELGAR	DCSP	03/05/2022	
	AV. NICOLAS DE PIEROLA NO.523- MARIANO MELGAR	DCSP	04/05/2022	
	AV LIMA CUADRA 4 MARIANO MELGAR	DCSP	05/06/2022	
	CALLE ARIAS ARAGUEZ CUADRA 10 MARIANO MELGAR	DCSP	06/06/2022	
	AV MARISCAL CASTILLA CON CALLE FRANCISCO MOSTAJO MARIANO MELGAR	DCSP	06/06/2022	
	CALLE CAHUIDE INTERSECCION CON CALLE HUASCAR	DCSP	10/06/2022	
	CALLE VARSOVIA URB SANTA ROSA MARIANO MELGAR	DCSP	10/06/2022	
	MARIANO MELGAR	DCSP	21/02/2022	SALUD PUBLICA (02)
	PUENTE SANTA RITA DE CASIA DISTRITO DE MARIANO MELGAR	DCSP	21/02/2022	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (131)	URB MARIANO BUSTAMANTE D 6	DCP	12/02/2022	APROPIACION ILICITA (01)
	AV SEPULVEDA 1213	DCP	02/06/2022	DAÑO (01)
	AMPLIACION ATALAYA B 6	DCP	07/01/2022	
	AV JESUS 415	DCP	08/01/2022	ESTAFA (16)
	CALLE COMANDANTE CANGA 1109	DCP	13/02/2022	

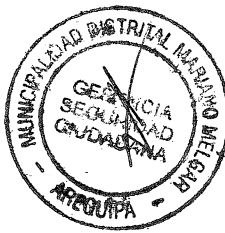
PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



URB VILLA SAN FELIPE	DCP	02/03/2022	
CALLE FRANCISCO MOSTAJO 176D	DCP	04/03/2022	
CALLE CAMANDANTE CANGA 607	DCP	08/03/2022	
CALLE 29 DE AGOSTO 143	DCP	22/03/2022	
CALLE LONDRES NRO 312 SANTA ROSA	DCP	10/04/2022	
CALLE LONDRES NRO 312 SANTA ROSA	DCP	10/04/2022	
CALLE MALECÓN SOLESSI 1RA CUADRA	DCP	24/04/2022	
CALLE MALECÓN SOLESSI 1RA CUADRA	DCP	24/04/2022	
AV JESUS 415	DCP	31/05/2022	
AMPLIACION ATALAYA B 6	DCP	31/05/2022	
AV JESUS 415	DCP	31/05/2022	
AMPLIACION ATALAYA B 6	DCP	31/05/2022	
CALLE BRUSELAS 126 URB. SANTA ROSA	DCP	02/06/2022	
MARIANO MELGAR	DCP	21/02/2022	EXTORCION (01)
INTERSECCION AV MARISCAL CASTILLA CON CALLE COMANDANTE CANGA	DCP	02/01/2022	
CALLE MADRE DE DIOS 111	DCP	05/01/2022	
CALLE CUBA N 105	DCP	09/01/2022	
CALLE REPUBLICA DE CHILE CON CALLE PARAGUAY	DCP	12/01/2022	
AV JESUS NRO 104		25/01/2022	
NO PRECISA DIRECCION	DCP	27/01/2022	
CUARTA CUADRA DE CALLE REPUBLICA DE CHILE	DCP	03/02/2022	
CALLE JUAN MANUEL POLAR 217	DCP	05/02/2022	
AV ARGENTINA CUADRA 13	DCP	07/02/2022	
INTERSECCION AV ARGENTINA CON CALLE 8 DE OCTUBRE	DCP	09/02/2022	
ROSASPATA 205 MARIANO MELGAR	DCP	10/02/2022	
URB MARIANO BUSTAMANTE D 6	DCP	12/02/2022	
CALLE MADRID 221	DCP	17/02/2022	
URB SANTA RITA DE CASIA E 7	DCP	19/02/2022	
URBANIZACION MARIANO BUSTAMANTE F19	DCP	20/02/2022	
CALLE FRANCISCO MOSTAJO 133	DCP	23/02/2022	
AV LIMA 117	DCP	11/03/2022	
CALLE TUPAC AMARU 320	DCP	14/03/2022	
CALLE PRAGA CON AV. 30 DE AGOSTO	DCP	17/03/2022	
CALLE NICOLAS DE PIEROLA 411	DCP	19/03/2022	
AV SIMON BOLIVAR INTERSECCION CON CALLE ARIAS ARAGUEZ	DCP	21/03/2022	
AV COMANDANTE CANGA 1613	DCP	27/03/2022	
CALLE SAN MIGUEL N° 603	DCP	12/04/2022	
CALLE SAN MIGUEL N° 603	DCP	12/04/2022	
PASAJE WASHINGTON NRO 102	DCP	14/04/2022	
PASAJE WASHINGTON NRO 102	DCP	14/04/2022	
CALLE ANCASH 201	DCP	17/04/2022	
CALLE ANCASH 201	DCP	17/04/2022	
V. LIMA CON CALLE SAN MIGUEL 411	DCP	18/04/2022	
V. LIMA CON CALLE SAN MIGUEL 411	DCP	18/04/2022	
INTERSECCION AV MARISCAL CASTILLA CON CALLE COMANDANTE CANGA	DCP	01/05/2022	
AV. JESUS 1RA CUADRA, MARIANO MELGAR, 04002, PERÚ	DCP	01/05/2022	
AV. LIMA S/N, MARIANO MELGAR, AREQUIPA, PERÚ	DCP	03/05/2022	
CALLE 9 DE DICIEMBRE	DCP	04/05/2022	
CALLE CUBA N 105	DCP	04/05/2022	
CALLE REPUBLICA DE CHILE CON CALLE PARAGUAY	DCP	05/05/2022	
AV LIMA CON AV MARISCAL CASTILLA	DCP	06/05/2022	
PASAJE MALECÓN CANADA K-13 ? MARIANO MELGAR, MARIANO MELGAR 04006, PERÚ	DCP	07/05/2022	
PASEO AREQUIPA CON CALLE VENEZUELA	DCP	08/05/2022	
INTERSECCION AV LIMA CON AV MARISCAL CASTILLA	DCP	10/05/2022	

HURTO (64)

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



NO PRECISA DIRECCION	DCP	12/05/2022
CALLE MADRE DE DIOS 111	DCP	13/05/2022
AV JESUS NRO 104		14/05/2022
CALLE ROSASPATA 230	DCP	14/05/2022
CALLE FRANCISCO MOSTAJA 133	DCP	22/05/2022
CALLE FRANCISCO MOSTAJA 133	DCP	22/05/2022
AV ARGENTINA CUADRA 13	DCP	29/05/2022
INTERSECCION AV ARGENTINA CON CALLE 8 DE OCTUBRE	DCP	29/05/2022
AV ARGENTINA CUADRA 13	DCP	29/05/2022
INTERSECCION AV ARGENTINA CON CALLE 8 DE OCTUBRE	DCP	29/05/2022
ROSPATA 205 MARIANO MELGAR	DCP	30/05/2022
URB MARIANO BUSTAMANTE D 6	DCP	30/05/2022
ROSPATA 205 MARIANO MELGAR	DCP	30/05/2022
URB MARIANO BUSTAMANTE D 6	DCP	30/05/2022
CALLE CHANCAY 121	DCP	02/06/2022
DISCOTECA DE LA AV DOLORES 0	DCP	03/06/2022
INTERSECCION CALLE COMANDANTE CANGA CON CALLE JUAN MANUEL POLAR	DCP	05/06/2022
CALLE PIURA 1206	DCP	13/06/2022
AV BRASIL CON REPUBLICA DE CHILE	DCP	13/06/2022
OVALO MARISCAL CASTILLA	DCP	13/06/2022
CALLE ATENAS CUADRA 3	DCP	19/06/2022
PPJJ ATALAYA F5	DCP	07JUN22
CALLE BERNA 213	DCP	07JUN22
INTERSECCION AV LIMA CON CALLE SAN MIGUEL	DCP	07JUN22
PASAJE 07 JUNIO	DCP	19/01/2022
URB MARIANO BUSTAMANTE	DCP	19/01/2022
AV MARISCAL CASTILLA CON AV SIMON BOLIBAR	DCP	24/01/2022
AV LIMA CON CALLE ELIAS AGUIRRE	DCP	26/01/2022
INTERSECCION AV JESUS CON CALLE MONTREAL	DCP	27/01/2022
CALLES ROSASPATA CON LA CALLE PROLONGACIÓN SEPÚLVEDA	DCP	27/01/2022
MERCADO SANTA ROSA	DCP	31/01/2022
CALLE PIURA CON CALLE CHANCAY	DCP	01/02/2022
OVALO SEPULVEDA MARIANO MELGAR	DCP	01/02/2022
INTERSECCION CALLE PIURA CON CALLE AMAZONAS	DCP	06/02/2022
INMEDIACIONES DEL MERCADO DE SANTA ROSA	DCP	11/02/2022
AV LIMA 4TA CUADRA MARIANO MELGAR	DCP	18/02/2022
MARIANO MELGAR 04006, PERÚ	DCP	20/02/2022
CALLE AMAZONAS INTERSECCION CON AV SIMON BOLIVAR	DCP	04/03/2022
AV SEPULVEDA CALLE CHANCAY	DCP	05/03/2022
AV ARGENTINA CON CALLE HUASCAR	DCP	13/03/2022
AV MARISCAL CASTILLA AV LIMA 0	DCP	15/03/2022
CALLE JOSE CARLOS MARIATEGUI G8 M BUSTAMANTE	DCP	17/03/2022
AV. MARISCAL CASTILLA - FRENTE AL BANCO BCP	DCP	20/03/2022
INTERSECCION MARISCAL CASTILLA CON MALECON ZOLEZZI	DCP	23/03/2022
CALLE MADRID CUADRA : 4	DCP	23/03/2022
CALLE COMANDANTE CANGA 717	DCP	09/04/2022
CALLE ARIAS ARAGUEZ CON AV LIMA	DCP	11/04/2022
P.J. LOS ALPES DE ATALAYA	DCP	23/04/2022
P.J. LOS ALPES DE ATALAYA	DCP	23/04/2022
MARÍA NIEVES CON CALLE 29 DE AGOSTO	DCP	30/04/2022
MARÍA NIEVES CON CALLE 29 DE AGOSTO	DCP	30/04/2022
AV. JESUS CON CALLE MONTREAL	DCP	08/05/2022
AV PROLONGACION SEPULVEDA N 1304	DCP	14/05/2022
URB MARIANO BUSTAMANTE	DCP	15/05/2022

ROBO (43)

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

	MERCADO SANTA ROSA	DCP	17/05/2022	
	AV MARISCAL CASTILLA CON AV SIMON BOLIBAR	DCP	18/05/2022	
	AV LIMA CON CALLE ELIAS AGUIRRE	DCP	18/05/2022	
	CALLES ROSASPATA CON LA CALLE PROLONGACIÓN SEPÚLVEDA	DCP	19/05/2022	
	CALLE PIURA CON CALLE CHANCAY	DCP	24/05/2022	
	CALLE PIURA CON CALLE CHANCAY	DCP	24/05/2022	
	OVALO SEPULVEDA MARIANO MELGAR	DCP	25/05/2022	
	AV LIMA 4TA CUADRA MARIANO MELGAR	DCP	28/05/2022	
	PARQUE DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR	DCP	01/06/2022	
	AA HH VILLA ALTO CENEPA	DCP	02/06/2022	
	CALLE CAHUIDE CUADRA 4	DCP	05/06/2022	
	ATALAYA	DCP	13/06/2022	
	INTERSECCION CALLE PARIS CON CALLE 30 DE AGOSTO	DCP	17/06/2022	
	URB SANTA RITA DE CASIA E 7 MARIANO MELGAR	DCP	09/02/2022	USURPACION (05)
	URB MARIANO BUSTAMANTE D 6	DCP	12/02/2022	
	PASAJE WHASHINGTON N 102	DCP	13/02/2022	
	URB SANTA RITA DE CASIA E 7	DCP	19/02/2022	
	ASENTAMIENTO HUMANO SOLDADO DESCONOCIDO MZ W LT 1	DCP	12/03/2022	
	CALLE ROSASPATA 230	DCL	06/06/2022	ACOSO (05)
	AV PERU 810	DCL	18/06/2022	
	PROLONGACION AYACUCHO 814 MARIANO MELGAR	DCL	21/06/2022	
	MALECON ZOLEZZI 2DA CUADRA	DCL	19/05/2022	
	AV. SEPULVEDA 1311	DCL	28/03/2022	
	JUAN MANUEL POLAR 421	DCL	03/05/2022	ACTOS CONTRA EL PUDOR (03)
	CALLE AYACUCHO 303	DCL	14/03/2022	
	PP JJ MIGUEL GRAU	DCL	01/06/2022	Coaccion (01)
	CALLE AMAZONAS CUADRA 5	DCL	09/04/2022	
	CALLE MARIA NIEVES Y BUSTAMANTE 117 ALTO SAN MARTIN MARIANO MELGAR	DCL	15/02/2022	VIOLACION DE DOMICILIO (01)
	PLAZA UMACHIRI	DCL	23/04/2022	Violacion sexual (05)
	TERMINAL TERRESTRE DE AREQUIPA	DCL	04/01/2022	
	TERMINAL TERRESTRE DE AREQUIPA	DCL	09/05/2022	
	CALLE BERLIN 122	DCL	20/01/2022	
	AV JERUSALEN HOTEL CASONA DE JERUSALEN	DCL	30/04/2022	
	CALLE ARIAS ARAGUES N 416	DCVCS	02/02/2022	HOMICIDIO (04)
	URB MARIANO BUSTAMANTE MZ J LT 4 0	DCVCS	01/01/2022	
	CALLE CAPITAN NOVOA CON PASAJE 7 DE JUNIO URBANIZACION MARIANO BUSTAMANTE	DCVCS	16/01/2022	
	INTERSECCION CALLE ROSASPATA CON CALLE COMANDANTE CANGA	DCVCS	21/01/2022	LESIONES (20)
	AAHH FUERTE CENEPA MZ C LOT 1	DCVCS	17/01/2022	
	AAHH FUERTE CENEPA MZ C LOT 1	DCVCS	17/01/2022	
	PASAJE AYALA MARIANO MELGAR	DCVCS	06/02/2022	
	URB MARIANO BUSTAMANTE C 12 MARIANO MELGAR	DCVCS	13/02/2022	
	AV LIMA 2DA CUADRA	DCVCS	21/02/2022	
	PASAJE AYALA MARIANO MELGAR	DCVCS	06/04/2022	
	URB MARIANO BUSTAMANTE C 12 MARIANO MELGAR	DCVCS	13/04/2022	
	URB MARIANO BUSTAMANTE MZ J LT 4 0	DCVCS	01/05/2022	
	CALLE CAPITAN NOVOA CON PASAJE 7 DE JUNIO URBANIZACION MARIANO BUSTAMANTE	DCVCS	12/05/2022	
	PASAJE AYALA MARIANO MELGAR	DCVCS	17/05/2022	
	URB MARIANO BUSTAMANTE C 12 MARIANO MELGAR	DCVCS	18/05/2022	
	INTERSECCION CALLE ROSASPATA CON CALLE COMANDANTE CANGA	DCVCS	27/05/2022	
	CALLE HUASCAR G 6 PP JJ ATALAYA	DCVCS	15/06/2022	
	calle piura	DCVCS	22/05/2022	
	CALLE LONDRES 3RA CUADRA	DCVCS	06/03/2022	



DELITOS CONTRA LA
LIBERTAD (15)

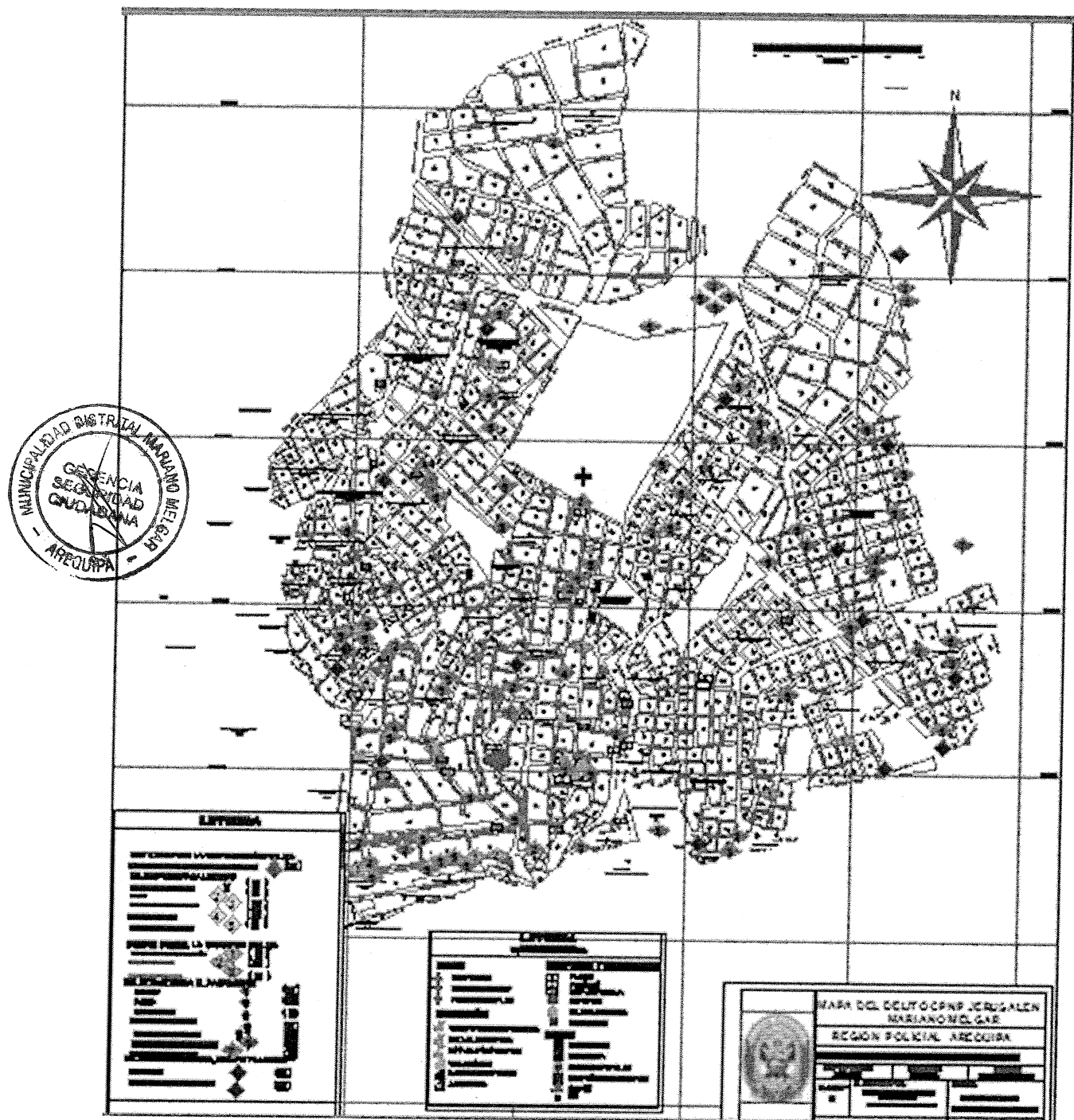
DELITOS CONTRA LA VIDA,
CUERPO Y LA SALUD (24)

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

	CALLE ROSASPARA 230	DCVCS	19/04/2022	
	CALLE PIURA N° 418 Y 420	DCVCS	23/01/2022	
	CALLE PIURA N° 418 Y 420	DCVCS	13/05/2022	
	PUEBLO JOVEN NUEVO AMANECER PASAJE CARIBE B4	DCVCS	06/03/2022	
	CALLE CHANCAY NRO 532	DCVCS	20/05/2022	
DELITO CONTRA LA FE PUBLICA (01)	AV LIMA CON CALLE AMERICA	DCFP	23/04/2022	FASEDAD GENERICA (01)



1.2.5. Mapa Del Delito De La Jurisdicción De La Comisaria De Jerusalén



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

CONSOLIDADO DE PUNTOS CRITICOS CIA JERUSALÉN PARA EL MAPA DELITO
PRIMER SEMESTRE 2022

DELITO CONTRA LA ADM. PUBLICA (03)	CALLE SEÑOR DE LOS MILAGROS 705 - PPJJ JERUSALEN	24-mar-22	Desobediencia a la Autoridad (01)
	AAHH HEROES DEL CENEPA	18-feb-22	Omisión de Funciones (01)
	CALLE SUDAMERICA CON CALLE BELEN PPJJ JERUSALEN	22-ene-22	Usurpación de Funciones (01)
DELITO CONTRA LA FAMILIA (02)	CALLE CRISTOBAL COLON B-11, PPJJ JERUSALEN	15-ene-22	Sustracción de Menor (02)
	AAHH. PUEBLO LIBRE F-11	04-mar-22	
DELITO CONTRA LA LIBERTAD (07)	AAHH BERLIN O-12, ZONA A	24-ene-22	Acoso (01)
	AAHH BERLIN A-2, ZONA A	18-feb-22	Actos contra el Pudor (04)
	JIRON LOS PINOS B-6 - PPJJ JERUSALEN	13-feb-22	Violación de Domicilio (02)
	SAN GERONIMO U-6, ZONA A	30-ene-22	
	HOSTAL ENLA AV. LIMA - MNO. MELGAR	14-feb-22	Violación Sexual (03)
	MARIANO MELGAR	14-feb-22	
	AAHH LOS OLIVOS C-1, ZONA I	20-ene-22	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA (11)	AAHH EL MIRADOR	02-ene-22	Peligro Común - Conducir en estado de ebriedad (11)
	PASAJE DON BOSCO	23-ene-22	
	AV. ARGENTINA CUADRA 14 - ASM	03-feb-22	
	CALLE SUDAMERICA 513 PPJJ JERUSALEN	13-feb-22	
	CALLE PANAMA 425 - ASM	25-feb-22	
	AAHH SAN JERONIMO FRONTIS DE LA MZ. A, ZONA III	08-mar-22	
	CALLE SUDAMERICA - FRONTIS INMUEBLE 504 PPJJ JERUSALEN	12-mar-22	
	AV. ARGENTINA CON CALLE 08 DE OCTUBRE	16-mar-22	
	AV. CERRITO BELEN	20-mar-22	
	CALLE CORBACHO 1RA CUADRA	27-mar-22	
	AAHH HEROES DEL CENEPA Z-8, ZONA B	31-mar-22	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (53)	CALLE SUDAMERICA 701-PPJJ JERUSALEN	08-feb-22	Apropiación Ilícita común (01)
	CALLE LAS ORQUIDEAS MZ. K, AREA COMUNAL 1	19-ene-22	Daños (02)
	ASOC. CASA HUERTA GRAN SAN MIGUEL A-6, ZONA B	10-mar-22	
	AAHH PUEBLO LIBRE C-6	12-feb-22	Estafa (02)
	CALLE PANAMA 105 - ASM	02-mar-22	
	AAHH HEROES DEL CENEPA ZONA A, B-6	18-feb-22	Extorsion (02)
	CALLE SUDAMERICA 201	09-ene-22	
	ASOC. BELLO HORIZONTE D-6	03-ene-22	Hurto (26)
	CALLE MEXICO 147 - ASM	17-ene-22	
	PPJJ LA RINCONADA F-4	22-ene-22	
	ULTIMA CUADRA DE LA AV. ARGENTINA	26-ene-22	
	AAHH VIRGEN DEL ROSARIO H-5	30-ene-22	
	AV. BRASIL CONREPUBLICA DE CHILE	06-feb-22	



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



AV. BRASIL CONREPUBLICA DE CHILE	06-feb-22	
CENTRO PIBLADO ASOC. VIRGEN DEL ROSARIO H-13	07-feb-22	
AV. EEUU CON DUNKER LA VALLE	08-feb-22	
AMPLIACIÓN REVOLUCION PERUANA A-51 - ASM	10-feb-22	
CALLE PANAMÁ 328 - ASM	11-feb-22	
CALLE LAS CASUARINAS B-8A, ZONA A	13-feb-22	
CALLE NICOLAS DE PIEROLA 883 - ASM	24-feb-22	
CEMENTERIO EL ANGEL	28-feb-22	
AAHH EL MIRADOR I-6, ZONA A	02-mar-22	
ASOC. VIV. SAN JERONIMO CH-2, ZONA D	05-mar-22	
AAHH EL MIRADOR D-3, ZONA II	06-mar-22	
JIRON LAS BEGONIAS G-10, ASOC. NUEVO MILENIO	07-mar-22	
CALLE GUATEMALA 409 - ASM	10-mar-22	
AV. BRASIL 409 - ASM	10-mar-22	
ASOC. VIV. SAN JERONIMO C-6, ZONA C	10-mar-22	
AV. ARGENTINA 1614 - ASM	14-mar-22	
ASOC. VIV. SAN VALENTIN A-14	24-mar-22	
AAHH. SEÑOR DE HUANCA S-4	24-mar-22	
ASOC. CASA HUERTA GRGAN SAN MIGUEL J-10, ZONA A	05-mar-22	
AAHH PUEBLO LIBRE D-13	19-mar-22	
AAHH LOS OLIVOS, CALLE JESUS L-1	08-ene-22	
ASOC. VIV. BELLO HORIZONTE D-6	25-ene-22	
AAHH LOS ROSALES G-5	28-ene-22	
CALLE RAMON CASTILLA W-1, CON CALLE CUSCO	30-ene-22	
AV. ARGENTINA ASM - A BORDO DE UN TAXI	01-feb-22	
CALLE DUNKER LA VALLE CON EEUU - ASM	01-feb-22	
CALLE RODRIGUEZ BALLON 207 - ASM	03-feb-22	
DEJADO EN LA TORRENTERA PARTE ALTA MNO. M.	05-feb-22	
CALLE ALTO PERU CON TARAPACA	13-feb-22	
INMEDIACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA RINCONADA	19-feb-22	Robo (17)
AV. ESTADOS UNIDOS CON HAITI (CUSTER SERV. PUBLICO)	23-feb-22	
CALLE BELEN - PPJJ JERUSALEN (EN VEHICULO ROJO)	15-mar-22	
AV. BRASIL CON CALLE NICOLAS DE PIEROLA - ASM	18-mar-22	
PPJJ VILLA MAR B-20	18-mar-22	
DUNKER LA VALLE CON AV. EEUU - ASM	24-mar-22	
ASOC. VIV. HEROES DEL CENEP, ZONA RESERVADA M-2	29-mar-22	
NUEVO ISRAEL B-2, INGRESO SAN JERONIMO Y VIRGEN DEL ROSARIO	20-mar-22	
PASAJE BALLON VARGAS 114	16-ene-22	Usurpación (03)

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

	ASOC. GGRANJA TALLER VIV. SAN FRANCISCO DE ASIS A-1, ZONA II	22-feb-22	
	AAHH EL MIRADOR O-9, ZONA A	16-mar-22	
DELITOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD (10)	AAHH HEROES DEL CENEP A W-8	15-feb-22	Lesiones (10)
	ASOC. V. CASA HUERTA GRAN SAN MIGUEL Ñ-15, ZONA B	16-feb-22	
	PPJJ EL MIRADOR B-10, ZONA II	18-feb-22	
	CALLE MEXICO 201 - ASM	23-feb-22	
	PPJJ JOSE MARIA ARGUEDAS (TIENDA DE ABARROTOS)	26-feb-22	
	CALLE GOLGOTA 123 - ASM	28-feb-22	
	PPJJ HEROES DEL CENEP A L-02, ZONA A	28-feb-22	
	CANCHA DEPORTIVA DE FUTBOL JOSÉ GALVEZ - ASM	03-mar-22	
	ASOC. HERALDOS DEL CENEP A	27-mar-22	
	AAHH VIRGEN DEL ROSARIO I-01	29-mar-22	
	VIOLENCIA FAMILIAR (57)	CALLE DON BOSCO 104	
AAHH SAN JERONIMO F-12, ZONA B		25-feb-22	
AV. ARGENTINA 1536 - ASM	14-mar-22		
CERRITO BELEN A-16	26-mar-22		
VIOLENCIA FAMILIAR (57)	CALLE SANTO DOMINGO 128	01-ene-22	Físico y Psicológico (22)
	AV. ARGENTINA 1608 - ASM	09-ene-22	
	PPJJ BUENA VISTA D-4	01-feb-22	
	AAHH LA RONCONADA I-3	06-feb-22	
	ASOC. V. SAN JERONIMO H-12, ZONA C	07-feb-22	
	AAHH HEROES DEL CENEP A X-11, ZONA C	08-feb-22	
	CALLE SEÑOR DE LOS MILAGROS 705	15-feb-22	
	AAHH SEÑOR DE LOS MILAGROS C-9, ZONA III	18-feb-22	
	AAHH HEROES DEL CENEP A M-5, ZONA A	19-feb-22	
	CALLE MISTI 402 PPJJ JERUSALEN	20-feb-22	
	AAHH PUEBLO LIBRE L-2	20-feb-22	
	CALLE OLIMPICA 109, GENERALISIMO SAN MARTÍN	22-feb-22	
	AAHH NUEVO MILENIO N-9	27-feb-22	
	CALLE CUSCO 202, X-1 PPJJ JERUSALEN	27-feb-22	
	URB. VILLA MAR B-31	02-mar-22	
	AAHH. HEROES DEL CENEP A F-13	06-mar-22	
	AAHH. SAN JERONIMO ZONA D, F-14	11-mar-22	
	JIRON LOS PINOS A-16, PPJJ LA RINCONADA	13-mar-22	
	AAHH SAN JERONIMO ZONA C, Ñ-8	14-mar-22	
	AAHH VIRGEN DE CHAPI C-1	21-mar-22	
	ASOC. VIV. SAN JERONIMO B-4, ZONA B	25-mar-22	
	JIRON GOLGOTA LL-2	29-mar-22	
	AV. LOS INCAS	02-ene-22	
CALLE SEÑOR DE LOS MILAGROS 504, PPJJ JERUSALEN	02-ene-22	Psicológico (30)	

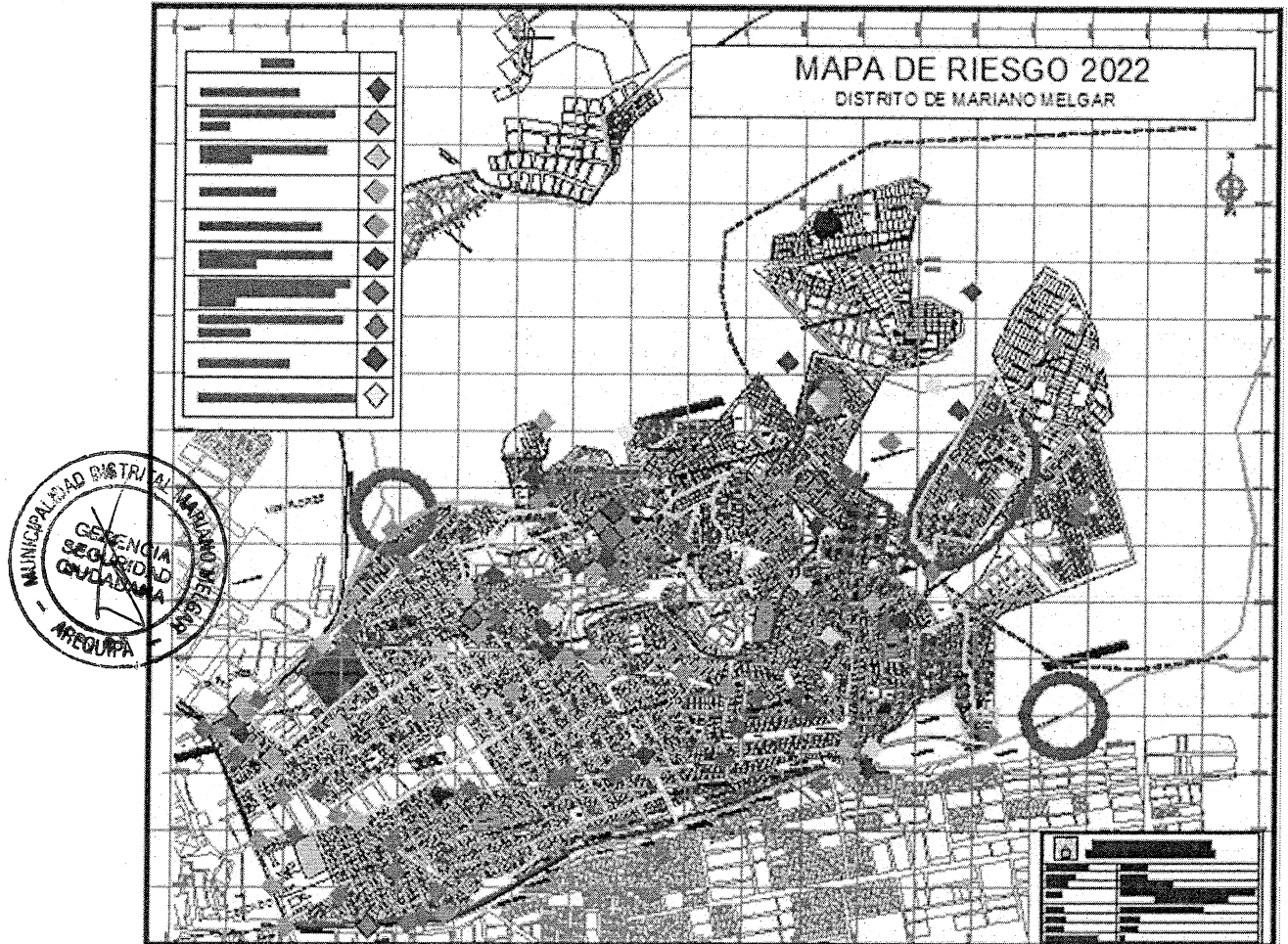


PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023



CALLE SEÑOR DE LOS MILAGROS 504, PPJJ JERUSALEN	02-ene-22
AAHH PUEBLO LIBRE ZONA I	02-ene-22
CALLE CUSCO 610 - PPJJ JERUSALEN	03-ene-22
AV. ARGENTINA 1608 - ASM	09-ene-22
PPJJ SAN JERONIMO D-10, ZONA C	09-ene-22
CALLE MISTI 720	11-ene-22
AV. EEUU 317, INTERIOR B	25-ene-22
AAHH EL MIRADOR M-15, ZONA I	06-feb-22
CALLE SEÑOR DE LOS MILAGROS 420	07-feb-22
ASOC. V. VIRGEN DEL ROSARIO K-3	09-feb-22
URB. VILLA MAR B-31	15-feb-22
CALLE SUDAMERICA 300	18-feb-22
AAHH EL MIRADOR L-11, ZONA I	18-feb-22
ASOC. URB. NUEVO MILENIO (INTERIOR DEL PARQUE)	22-feb-22
CALLE TUPAC AMARU H-2, PPJJ JERUSALEN	06-mar-22
CALLE TUPAC AMARU H-2, PPJJ JERUSALEN	06-mar-22
CALLE TUPAC AMARU I-6, COMITÉ 9, ZONA A - JERUSALEN	07-mar-22
CALLE RAMON CASTILLA X-7	09-mar-22
AAHH SEÑOR DE LOS MILAGROS ZONA 4, C-11	11-mar-22
AAHH. HEROES DEL CENEPA F-8, ZONA C	15-mar-22
ASOC.VIV. LOS HERALDOS DEL CENEPA E-9	19-mar-22
CALLE SANTO DOMINGO 201 - ASM	20-mar-22
AAHH LOS OLIVOS ZONA 2, E-2	21-mar-22
AAHH SEÑOR DE HUANCA D-8	21-mar-22
AAHH SEÑOR DE LOS MILAGROS C-10, ZONA I	23-mar-22
CALLE ALTO PERU 112 - ASM	24-mar-22
AAHH BERLIN I-15, ZONA II	26-mar-22
AAHH. SEÑOR DE LOS MILAGROS F-4, ZONA 4	27-mar-22
AAHH BERLIN ZONA II, I-15	27-mar-22

1.2.6. Mapa De Riesgo Del Distrito De Mariano Melgar



El futuro deseado al 2023

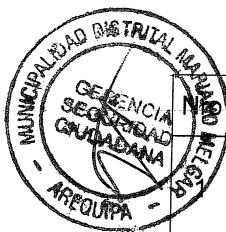
Fenómenos delictivos	Línea Base	Meta al 2021	Meta al 2022	Meta al 2023
	Reducir	Reducir	Reducir	Reducir
Homicidios y DCVCS	8 76	8 68	8 60	8 52
Fallecidos por accidentes de tránsito	1 1	1 0	0 0	0 0
Violencia contra las mujeres y el grupo familiar	40 364	40 324	40 284	40 244

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

Delitos contra el patrimonio	150	150	150	582
	882	732	582	432
Delitos cometidos por bandas criminales	0	0	0	0
Delitos contra la seguridad publica	14	14	14	14
	133	119	105	91
Delitos contra la libertad	8	8	8	8
	73	65	57	49

1.2.7. Identificación de Recursos

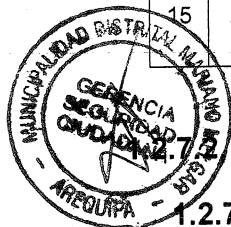
1.2.7.1. Directorio de los Miembros Del CODISEC- Mariano Melgar, 2022



Grado	Nombre y apellidos	Institución que representa	Teléfono
Sr.	PERCY LUIS CORNEJO BARRAGAN	Presidente del CODISEC	992014422
2 Sr.	Yeremi Antonio TORRES FLORES	Prefecto Regional de Arequipa	
3 Mayor PNP	Sonia Natali LAZO AGUILAR	Comisario PNP de Mariano Melgar	985407236
4 Tnte. PNP	Cesar PACHERRES FRANCO	Comisario PNP de Jerusalén	938514499
5 Sra.	María Del Carmen GONZALES DE RIOS	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Mariano Melgar	979732571
6 Fiscal	Gino Marcio VALDIVIA GUEROLA	Representante del Ministerio Publico	54452289
7 Dr.	Woodgard PAJA CALLO	Jefe de la Micro Red Mariano Melgar	986942375
8 Lic.	Gianmarco DELGADO VIZA	Representante del Sector Educación	962074301

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

9	Tnte. Crnel. E.P.	Jhon GAVIDEA BARRACHAN	Comandante General de la Tercera Brigada de Servicio	995915413
10	Abog.	Giuliana C. TITO QUIÑONEZ	Coordinador Centro de Emergencia Mujer Mno. Melgar	931815180
11	Mayor PNP	Ricardo VELESMORO OLIVO	Jefe de Unidades de Emergencia PNP	105
12	Tnte PNP	Rafael VILLON MAGALLANES	Jefe (E) de Area Antidrogas PNP	992627977
13	Crnl. Art.	José Antonio CALDERON SUMARRIVA	Director General del Hospital Militar	(054) 667810
14	Abog.	Dina Katherine REYNOSO CHACON	Regidor Presidente de la Comisión de seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Mariano Melgar	950349533
15	Abog.	Zenayda Elizabeth QUISPE FLORES	División de Fiscalización	987205209



Humanos

1.2.7.2.1. Municipalidad de Mariano Melgar

1.2.7.2.1.1. Regidores de la Municipalidad de Mariano Melgar

Dina Katherine REYNOSO CHACÓN

Ignacio Toribio CAYLLAHUA GUTIÉRREZ

María Soledad ALMANZA ARRATEA

Max Edson NIETO PERALTA

Javier Agustín CHAMBI QUISPE

Andrea Cecilia OTAZU QUISPE

Alejandro Juan NUÑEZ CARPIO

José Raúl SUAREZ LLERENA

Domingo Godofredo SÁNCHEZ ÁLVAREZ

1.2.7.2.1.2. Cuadro de Funcionarios de la Municipalidad comprometidos en la Seguridad Ciudadana-

N°		NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO		
1	Abogado	Percy Luis CORNEJO BARRAGAN	ALCALDE	992014422	percorbarragan@hotmail.com
2	Abogado	Evelyn Karina NUÑEZ VARGAS	GERENTE MUNICIPAL	991035735	karinvargas@hotmail.com
3	CPC	Carmen Milagros VENEGAS CALLA	Gerente de Administración	959746228	camiveca@otmail.com
4	Lic.	Juan Edmundo COPARA ALLASI	Gerente de Educación Cultura y Deporte	936812021	juanedcopara@hotmail.com
5	Abogado	Carolina Ximena CATERIANO PAREDES	Gerente de Asesoría Jurídica (957076642	ccateriano@munimariano melgar.gob.pe
6	Lic.	María Pluvia RODRIGUEZ MOTTA	Gerente de Desarrollo e Inclusión Social	966445453	mprmotta@hotmail.com
7	Arq.	Giancarlo HUERTA RETAMOZO	Gerente de Desarrollo Urbano	989486368	giancarlohretamozo@gmail.com
8	CPCC	Eliana Betty QUISPE MEZA	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	986753424	Elyqm05@hotmail.com
9	My. PNP ®	Luis Alberto BEJARANO MELGAREJO	Gerente de Seguridad Ciudadana	958112571	Luisbejarano4@hotmail.com Luisbejarano4@gmail.com
10	SS PNP ®	Yuryin José RODRIGUEZ MUÑOZ	Jefe de la División de Serenazgo	959745297	elzorro300011@hotmail.com
11	Lic.	Victor Juan GOMEZ VALDIVIA	Gerente de Servicios Comunes	959864650	Juanomez-52@hotmail.com
12	Prof.	Alexander Paul ARCE TORRES	Jefe de la División de Promoción de Deportes y Recreación	922439555	alexcot@hotmail.com
13	Lic.	Emma del Rosario TORRES	Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos	994990978	edrtorres@gmail.com
14	Lic.	Dennis Elías TICONA ASTO	Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas	957819835	denistica365@gmail.com
15	Abogado	Lourdes Lorena Quiroz Ortiz	Jefe de la Oficina de Secretaria General	970307279	Lorena_qo@hotmail.com
16	CPC	Yhuamit Sarita SIRIA URQUIZO	Jefe de la Oficina de Tesorería	979342336	sryys@hotmail.com
17	Econ.	Alan Froilán ALVARARO SALINAS	Jefe de la Oficina División de Formulación de Estudio y Proyectos	993056399	Alan1902@hotmail.com
18	Lic.	Salome Monserrat CISSI HUARANCA	Jefe de la Unidad Local de Empadronamiento		ule.muniMarianoMelgar@gmail.com
19	Abogado	Gaby GUEVARA TURPO	Procurador Publico Municipal	958192642	Gguevaraturp@gmail.com



Fuente: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

1.2.7.2.1.3. Ubicación del local municipal y de la Secretaría Técnica del Comités de Seguridad Ciudadana.

La Municipalidad de Mariano Melgar está Ubicada en la Av. Simón Bolívar 908; del mismo modo la Secretaria Técnica del

CODISEC Mariano Melgar, está ubicada en la Calle Junín
405 Teléfonos 054-455041

1.2.7.2.1.4. Servicio de Serenazgo

1.2.7.2.1.4.1. Número de efectivos de Serenazgo

Jefe de división	01
Supervisores	04
Serenos	48
Paramédicos	00
Total	53

1.2.7.2.1.4.2. Cantidad de canes

No cuenta

1.2.7.2.1.4.3. Central de Comunicaciones y Operaciones

Teléfono. 054-455041

WhatsApp 924097403



1.2.7.2.1.4.4. Cámaras de video vigilancia externas

Ovalo Mariscal Castilla

Av. Jesús / 30 de Agosto

Av. Garcilaso / Av. Mariscal Castilla

Av. Mariscal Castilla / Comandante Canga

Malecón Zolessi / Elías Aguirre

Plaza Umachiri

Av. Simón Bolívar / Madre de Dios

Av. Perú / Comandante Canga

Av. Argentina / Av. Brasil

Ovalo Sepúlveda

1.2.7.2.1.4.5. Cámaras de video vigilancia internas.

Centro Cívico 1er. piso

Centro Cívico 2do. piso

Palacio Municipal 2do piso

Bahía Municipal

Ingreso Palacio Municipal

Biblioteca Municipal
Hall Municipal (caja)
Patio Municipal
Piscina Interior
Fachada Palacio Municipal
Marcador Piscina Municipal
Entrada bahía Municipal
Perseo 5
Frontis Coliseo del Niño
Frontis Piscina
Interior Coliseo del Niño.



1.2.7.2.1.4.6. Comunicaciones

06 radios Handy
05 radios base
Un teléfono fijo 455041
WhatsApp 924097403

1.2.7.2.1.4.7. Equipos de Seguridad y Protección No Letal

10 Trajes antidisturbios
05 Sub ametralladoras de gas no letal
10 Pistolas de gas no letal-
05 Neutralizadores neuro musculares "paralaizer"
10 Escudos de contención con electro shock
05 Lentes filmadores

1.2.7.2.1.4.8. Vehículos

09 camionetas.
01 Vehículo de auxilio rápido
05 motos

1.2.7.2.1.5. Defensoría Municipal del niño, niña y adolescente.

Ubicación: Calle Junín 4ta. Cuadra S/N.
Teléfono: 054- 455041

1.2.7.2.2. Policía Nacional del Perú

1.2.7.2.2.1. Comisaria de Mariano Melgar

Comisario: My. PNP. Natali Sonia LAZO AGUILAR.

Correo electrónico: cpnpmelgar@hotmail.com

Celular: 999020064

Ubicación: Plaza Umachiri s/n – Mariano Melgar.

Teléfono fijo: 450629

Número de efectivos: 02 Oficial

40 Sub Oficiales.

Número y tipo de unidades móviles:

Vehículo SUV marca Sang Yang 02

Vehículo menor motocicleta 01.

1.2.7.2.2.1.1. Actividades, programas que desarrolla la comisaria y acciones de prevención en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana:

Juntas Vecinales

Club de Menores

Patrullas Juveniles

Red de Cooperantes.

Brigadas de autoprotección Escolar BAPeS



1.2.7.2.2.1.2. Patrullaje integrado con serenazgo:

Se realiza en la modalidad de Patrullaje motorizado, con dos unidades, que cubren todos los cuadrantes de la jurisdicción policial, cuenta para su ejecución con los recursos logísticos de Serenazgo Municipal, los horarios están establecidos en el respectivo Plan de Patrullaje Integrado, elaborado en coordinación con los Sres. Comisarios PNP y las rutas y frecuencias de conformidad a la información plasmada en los respectivos mapas del Delito y Riesgo

1.2.7.2.2.2. Comisaria de Jerusalén

Comisario: Tnte. PNP Cesar PACHERRES FRANCO

Correo electrónico: are.cJerusalén@pnp.gob.pe

Celular: 938514999

Ubicación: Calle 2 de mayo s/n.

Teléfono fijo: 054-335033 / 054-335034

Número de efectivos: 01 oficial y 26 sub oficiales.

Número y tipo de unidades móviles :

Vehículo SUV Sang Yang

02

Vehículo menor motocicleta 01

1.2.7.2.2.2.1. Actividades, programas que desarrolla la comisaria y acciones de prevención en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana:

Juntas Vecinales
Club de Menores
Patrullas Juveniles
Red de Cooperantes.
Brigadas de autoprotección Escolar BAPes

1.2.7.2.2.2.2. Patrullaje integrado con serenazgo:

Se realiza en la modalidad de Patrullaje motorizado, con dos unidades, que cubren todos los cuadrantes de la jurisdicción policial, cuenta para su ejecución con los recursos logísticos de Serenazgo Municipal, los horarios están establecidos en el respectivo Plan de Patrullaje Integrado, elaborado en coordinación con los Sres. Comisarios PNP y las rutas y frecuencias de conformidad a la información plasmada en los respectivos mapas del Delito y Riesgo



1.2.7.2.2.3. Sedes policiales ubicadas en la jurisdicción

1.2.7.2.2.3.1. Unidades de Emergencia PNP

Mayor PNP Ricardo VELESMORO OLIVO
Av. Nicolás de Piérola Cdra. 6,
Teléfono de emergencia "105"

1.2.7.2.2.3.2. Departamento Antidrogas PNP DEPANDRO

Tnte. PNP Rafael VILLON MAGALLANES
Calle Arias Aragüés N° 510- Mariano Melgar

1.2.7.2.3. Organismos Públicos

1.2.7.2.3.1. Sub Prefecto del Distrito

Prefecto AQP Yeremi Antonio TORRES FLORES
Ubicación: Calle San Francisco, Cercado
Celular:
Correo electrónico:

1.2.7.2.3.2. Módulo Básico De Justicia De Mariano Melgar

Ubicación: Junín 404, Arequipa 04006.
Teléfono: (054) 45 01 39.

1.2.7.2.3.3. Ministerio Público

La Fiscalía Corporativa Penal de Mariano Melgar se encuentra ubicada en la calle Junín Cdra. 3– Mariano Melgar y tiene competencia en los distritos de Mariano Melgar, San Juan de Tarucani, Chiguata y Miraflores.

Representante: Gino Marcio VALDIVIA GUEROLA
Teléfono: 054 224865

1.2.7.2.3.4. UGEL Arequipa Sur

Representante: Lic. Gianmarco DELGADO VIZA.
Ubicación: Urb. Tasahuayo Mz. E-J-L.B. y Rivero.



1.2.7.2.3.5. Sector Salud

1.2.7.2.3.5.1. CLAS De Mariano Melgar

Representante: Dr. Woodgard PAJA CALLO
Ubicación: Calle Ica 303 San Lorenzo, distrito de M. Melgar

Nro. de profesionales:

Médicos	14
Obstetras	13
Sicólogo	01
Odontólogo	02
Enfermeras	12
Farmacéutico	02
Técnico enfermería	14
Veterinario	01
Otros	25

Vehículo Ambulancia

Marca	Renault
Placa	En tramite

1.2.7.2.3.5.2. CLAS San Martin

Representante: Dr. .
Ubicación: Av. Argentina 1207

Nro. de profesionales

Médicos	07
Obstetras	09
Sicólogo	01

Odontólogo	04
Enfermeras	10
Farmacéutico	01
Otros	09

1.2.7.2.3.6. Centro De Emergencia Mujer Mariano Melgar
Representante: Abog. Giuliana C. TITO QUIÑONEZ.
teléfono : 931815180
Ubicación: Segundo Piso del Mercado de Mariano Melgar.

1.2.7.2.3.7. Comunidad Organizada
Coordinadora de Juntas Vecinales del distrito de Mariano Melgar, Sra María Del Carmen GONZALES DE RÍOS
Teléfono: 979732571



1.2.7.3. Financieros

1.2.7.3.1. La Policía Nacional Del Perú.

Para contribuir al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, a través de las Comisarias deberán de programar los recursos financieros necesarios en el Programa Presupuestal 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", en coordinación con los responsables del área de presupuesto de las unidades ejecutoras que les corresponda.

1.2.7.3.2. Otros sectores e instituciones del Estado.

Deben programar los recursos financieros necesarios en coordinación con los responsables del área de presupuesto de las Unidades Ejecutoras que les corresponde de acuerdo a su jurisdicción.

1.2.7.3.3. Las instituciones particulares o privadas.

Para contribuir al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, deberán de programar los recursos financieros necesarios en coordinación con los responsables del área de presupuesto o los que haga sus veces.

1.2.7.3.4. Municipalidad Distrital de Mariano Melgar.

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

Los recursos financieros para la ejecución del presente plan, han sido articulados con el presupuesto asignado en las actividades de los productos del programa presupuestal 0030 “Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana”, para el año fiscal 20223 presupuesto que asciende a un total de S/. 1097776.00 soles, conforme se detalla en la matriz adjunta.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 “REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA”			
CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
3000355	PATRULLAJE POR SECTOR	5004156	Patrullaje Municipal por sector-Serenazgo
3000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167	Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana

PRESUPUESTO REQUERIDO A NIVEL DE PRODUCTO Y ACTIVIDAD DEL PP0030 PARA FINANCIAR EL PLSC 2023

PRODUCTO	ACTIVIDAD PP0030	MONTO PRESUPUESTADO
3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	1'097,776
3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	23,510
TOTAL		1'097,776



2. Programación de actividades operativas

**MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS ESPECÍFICOS /
ACCIONES ESTRATÉGICAS**

CAPITULO II. MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL

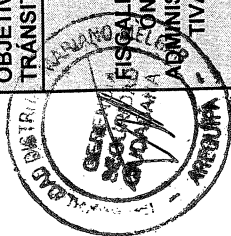
MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
Transversal		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1										1	6	CODISEC
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta		1								1				4	CODISEC
		Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1							1				4	CODISEC
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción				1										1	CODISEC
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio				1										1	CODISEC
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos			1							1				4	CODISEC
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes							1							4	CODISEC
		Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa				1										4	CODISEC
		Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa					1									4	CODISEC
		Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	plan														1	CODISEC
		Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Ejecución		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	CODISEC
				Plan				1										1	CODISEC
				Ejecución		10	10	10	180	186	186	186	186	186	186	186	186	1680	CODISEC



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS															
FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR															
OE 01.03.00	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	MP-PNP- GOBIERNO S LOCALES
OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	GOBIERNO S LOCALES
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO															
PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES															
OE 02.05.00	A 9	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	MP-PNP- GOBIERNO S LOCALES
OE 02.05.07	A 10	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	MP-PNP- GOBIERNO S LOCALES



OE 02.05.08		A11	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	3	MP-PNP- GOBIERNOS LOCALES
OE 02.05.10		A13	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	1	1	1	1	1	1	3	PNP – GOBIERNOS LOCALES	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR														
MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES														
OE 03.01.02		A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	100	100	100	100	100	100	100	900	CEM GOBIERNO LOCAL
OE 03.01.05		A24	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	2	2	2	2	2	2	2	20	CEM GOBIERNO LOCAL



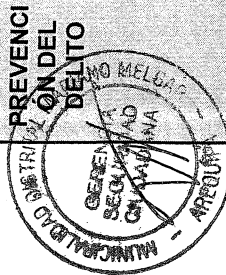
PREVENCIÓN DEL DELITO

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.01.08	A 25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	1	1	1	2	GOBIERNO LOCAL
	OE 03.04.00	MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES								
	OE 03.04.05	A 26	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	1	1	1	1	CODISEC
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.06.00	MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION								
	OE 03.06.01	A 27	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	PROTOCOLO IMPLEMENTADO	PROTOCOLO	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL
	OE 03.07.00	PROMOVER LA REINSERCION SOCIAL DE AGRESORES								
	OE 03.07.02	A28	Implementar servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras, a través de los Centros de Atención Institucional (CAI).	N° DE BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	5	5	5	20	CEM

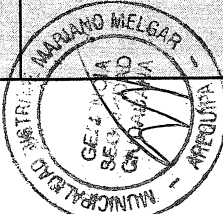


OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO												
PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD												
OE	Código	Descripción	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	Indicadores					PNP – GOBIERNO O LOCAL		
OE 04.01.01	A30	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.			2							2
OE 04.01.02	A 31	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	1	1	1	1	1	1	1	12
OE 04.02.00	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS											
OE 04.02.01	A 35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	1						1	2
OE 04.02.02	A 36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS							1	1
OE 04.04.00	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL											
PREVENCIÓN												



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

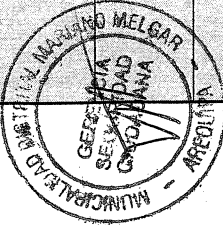
N DEL DELITO	OE	A	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	50%										100%	GOBIERNO LOCAL
						50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO														
	OE 04.05.05	A 42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	90 %	PNP – GOBIERNO LOCAL	
	OE 04.05.07	A 44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP										1	PNP / GOBIERNO LOCAL	
	OE 04.06.00		INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILICITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA														
	OE 04.06.01	A 45	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local, ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS										1	MP – PNP GOBIERNO LOCAL	
	OE 04.07.00		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS														



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

OE 04.07.03	A 46	Crear y fortalecer comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	1	1							1							GOBIERNO LOCAL
OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES																		
OE 04.10.02	A 48	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3						MP- PNP GOBIERNO S LOCALES
OE 04.11.00		IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LEY																		
OE 04.11.02	A 50	Verificar que los espacios públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GOBIERNO S LOCALES
OE 04.12.00		FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO																		
OE 04.12.01	A 51	Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	GOBIERNO S LOCALES
OE 04.13.00		FISCALIZACION DEL SERVICIO DE CELULARES																		

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

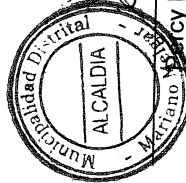


OE	A	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS																MP – FIN - PNP GOBIERNO LOCALE
04.13.03	53																			2
OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																				
OE2		Capacitar a estudiantes de colegio en el marco del Programa de Educación Vial	Número de estudiantes capacitados	Nro. de estudiantes																180
		Ejecutar charlas de sensibilización e información para reducir el número de accidentes de tránsito	Nro. de charlas	Nro. de charlas																06
		Implementar a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Junta vecinal uniformada	Nro. de personas uniformadas																200
OE3		Fortalecer a las Juntas Vecinales Comunales como parte de la implementación de redes de prevención y protección frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	Nro. De Redes de prevención y protección	Nro. De Redes de prevención y protección																2
		Implementar mecanismos y/o herramientas de alerta y auxilio rápido para el ciudadano, así como de alarmas comunitarias	Mecanismo y/o herramienta implementada	informe																2

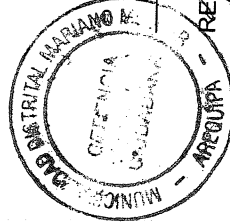


PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR – 2023

			Nro. De vigilantes	informe	1	1	1	1	1	1	3	CEM-GOBIERNO LOCAL
		Nro de PAR y espacios recuperados			Informe		1			3		GOBIERNO LOCAL
		Nro. de DEMUNAS			Nro. de DEMUNAS		1			08		CEM-PNP-GOBIERNO LOCAL
		Implementar la red Sentinela con los vigilantes particulares que se encuentran efectuando trabajo de seguridad en el distrito.										
		Reactivación de los PAR así como recuperación de espacios públicos del distrito										
		Fortalecer capacidades de las Defensorías Municipales del Niño y el Adolescente (DEMUNAS) desde los gobiernos locales para la atención en casos de violencia										



Luis Cornejo Barragan
 ALCALDE DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR
 PRESIDENTE DEL CODISEC MARIANO MELGAR



Luis A. BEJARANO MELGAREJO
 RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA